

**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**DE**  
**REFUERZO EDUCATIVO**  
**SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**



**Eva Isabel Rosa Franco**

**Ceip Pablo Ruiz Picasso (Alhaurín el Grande)**

**Curso 2020-2021**

## 0. ÍNDICE.

<b>1. INTRODUCCIÓN.</b>	3
<b>2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.</b>	3
2.1. Niveles de Concreción. Fuentes legislativas.	4
2.2. Fuentes Pedagógicas.	4
2.3. Fuentes Epistemológicas.	4
2.4. Fuentes Psicológicas.	5
2.5. Fuentes Sociológicas.	5
<b>3. PLAN DE TRABAJO</b>	7
<b>4. OBJETIVOS.</b>	8
4.1. Objetivos generales de la Etapa de Educación Infantil.	8
4.2. Objetivos específicos para el nivel de 3 años.	9
4.3. Objetivos específicos para el nivel de 4 años.	11
4.4. Objetivos específicos para el nivel de 5 años.	15
<b>5. CONTENIDOS.</b>	20
5.1. Contenidos del área de Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal para 3 años.	21
5.2. Contenidos del área de Conocimiento del Entorno para 3 años.	22
5.3. Contenidos del área de Lenguajes: Comunicación y Representación para 3 años.	23
5.4. Contenidos del área de Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal para 4 años.	24
5.5. Contenidos del área de Conocimiento del Entorno para 4 años.	25
5.6. Contenidos del área de Lenguajes: Comunicación y Representación para 4 años.	28
5.7. Contenidos del área de Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal para 5 años	30
5.8. Contenidos del área de Conocimiento del Entorno para 5 años.	31
5.9. Contenidos del área de Lenguajes: Comunicación y Representación para 5 años.	34
<b>6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.</b>	36
6.1. Organización Espacial.	37
6.2. Organización Temporal.	37
6.3. Materiales y Recursos.	39
<b>7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</b>	40
<b>8. EVALUACIÓN.</b>	42
<b>9. ENSEÑANZA TELEMÁTICA (PROTOCOLO COVID-19)</b>	51
<b>10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LEGISLATIVAS.</b>	51

## 1. INTRODUCCIÓN.

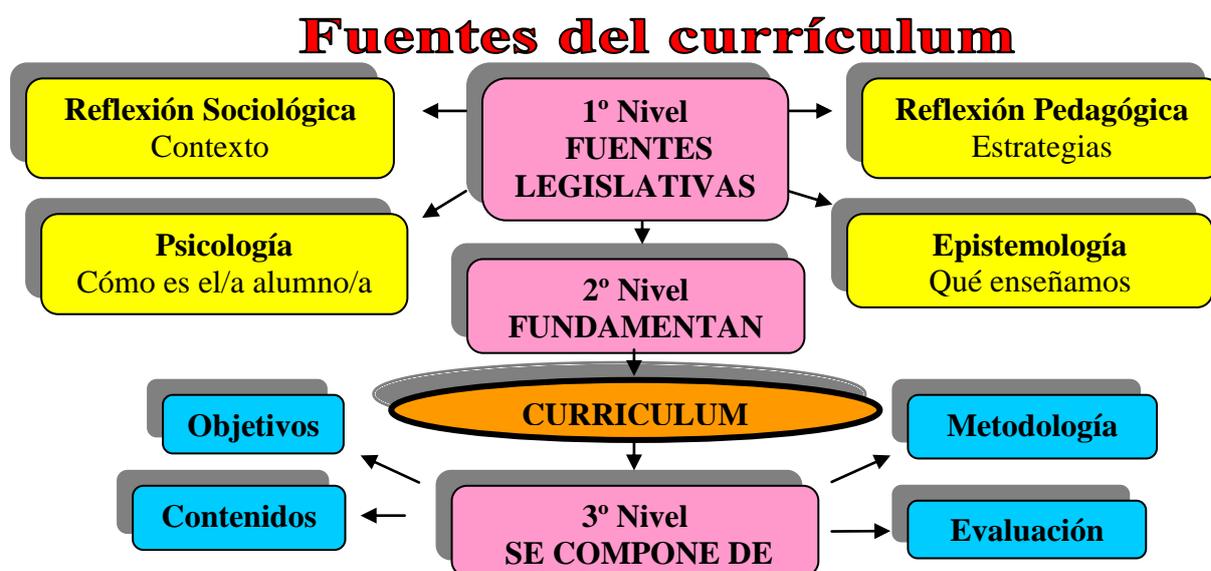
El sentido de la etapa de Educación infantil, viene determinado por las finalidades educativas que le han otorgado las leyes más recientes desde los años 70 hasta la última, la LOE y la LEA, y concretamente, y en las directrices que marcan el **Decreto 428/2008, de 29 de julio**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía, y la **Orden de 25 de julio de 2008** por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. Supone una decisiva contribución al desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas desde los primeros años de vida. Se deben proporcionar actividades, experiencias y ambientes que sean capaces de compensar las desigualdades de cualquier tipo (económicas, sociales, culturales, lingüísticas...) así como de adaptarse al mismo tiempo a las diferencias y necesidades individuales de cada uno/a.

Para conseguirlas, se hace necesario **programar de forma anticipada nuestras intenciones**, ordenándolas adecuadamente **con el fin de evitar el azar** como norma de trabajo y dejando margen a la necesaria flexibilidad que nos permite desarrollar la creatividad y aprovechar la espontaneidad.

En este proceso de planificación, pretendo plasmar las intenciones educativas para este curso 2020-2021, sin olvidarme de establecer la correspondiente coordinación con las programaciones de las tutoras, ya que el refuerzo educativo se lleva a cabo dentro de cada aula. La intención es hacer un **documento realista y práctico** que se ajuste a las circunstancias de mi centro, al contexto social en el que se enmarca, así como a las capacidades, intereses y características de los alumnos/as del ciclo, como señalo más adelante.

## 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antes de empezar a abordar la planificación de los diferentes apartados de la programación, considero esencial partir del análisis de determinados aspectos básicos que influyen en una adecuada planificación y adaptación del currículo. Estos son: los niveles de concreción y las fuentes legislativas, sociológicas, psicológicas, pedagógicas y epistemológicas, que lo fundamenta y le da el rigor científico y didáctico que determinará su correcta adaptación.



## Elementos básicos del currículum

## 2.1. Niveles de Concreción.

- ♦ **El Primer Nivel de Concreción**, recae en la Administración, fijando los criterios mínimos, las bases legales y los pasos a seguir para concretar el currículo que queremos planificar para que todo el proyecto se ajuste a unos parámetros comunes de igualdad que se deben seguir dentro de la etapa.
- ♦ **El Segundo Nivel de Concreción**, está relacionado con el Centro y con el contexto en el que voy a desempeñar mi labor. La coordinación con mis compañeros/as dará lugar a una serie de documentos de planificación general interna y general, que influirán en la que yo voy a realizar para el grupo de 3 años del que seré tutora. Estos documentos son: El Plan de Centro, el Proyecto Educativo de Centro, el Reglamento de Organización y Funcionamiento y la Propuesta Pedagógica.
- ♦ **El Tercer Nivel de Concreción**, que es donde yo concreto mis intenciones considerando los dos niveles anteriores. Es conveniente que los/as compañeros/as de ciclo nos reunamos a principios de curso y procedamos a la revisión de nuestro proyecto curricular y a su adaptación a cada nivel.

## 2.2. Fuentes Pedagógicas.

El cómo enseñar lo proporciona la fuente pedagógica, relativa a la práctica docente, su base teórica, la filosofía de la educación, la organización escolar... Esta fuente, además de la fundamentación teórica, tiene en cuenta la experiencia educativa adquirida en la práctica docente.

Atendiendo a la elaboración del currículo, se ha tenido presente que los modelos pedagógicos vigentes en el sistema educativo actual están inspirados en los diferentes modelos educativos que han ido evolucionando desde el Siglo XIX, con la **Escuela Nueva**, (María Montessori, Decroly, Freinet), así como sus antecesores (**Comenio, Rousseau, Pestalozzi y Fröebel**) y predecesores en España (**Rosa Sensat, Pablo Montesino, Andrés Manjón**), hasta llegar al **Constructivismo**, liderado por autores como **Piaget**. Todos estos autores y corrientes han ido sentando las bases que han transformado la Educación Infantil hasta llegar a convertirla en lo que es hoy. Estas experiencias educativas acumuladas a través de los años, serán las que me proporcionarán las claves para elegir adecuadamente los objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación a aplicar.

## 2.3. Fuentes Epistemológicas.

Las aportaciones de la epistemología son muy útiles en el campo educativo, si partimos de que el objetivo esencial de cualquier proyecto educativo es la adquisición de conocimientos. El problema es tratar de adecuar la concepción epistemológica de la ciencia que actualmente tienen los científicos a la ciencia de los escolares, siendo capaz de motivar a los alumnos, asumiendo valores que puedan utilizar en su vida personal y comunitaria y les ayuden en su toma de decisiones.

**El currículo tiene su fuente epistemológica en los conocimientos científicos que integran las áreas curriculares.** La metodología y el estado actual de los conocimientos en las distintas disciplinas, así como las relaciones interdisciplinarias entre éstas, realizan también una aportación decisiva a la configuración del currículo. La Fuente Epistemológica es la que emana de las disciplinas y contribuye a la búsqueda de su estructura interna, su constructo y su concepción (Coll, 1987).

## 2.4. Fuentes Psicológicas.

Si quiero programar teniendo en cuenta las capacidades de los/as alumnos/as, es esencial que cuente con los estudios y aportaciones de algunos autores como: **Freud y los Conductistas; Skinner, Watson y los Cognitivistas/Constructivistas; Piaget, Ausubel y Kamii; y la Escuela Soviética de Vigosky, Luria y Elkonin.**

Por ello, seguiré explicando las características del segundo ciclo de Educación Infantil (3 a 6 años):

### ▪ **Características del Segundo Ciclo de (3 a 6 años):**

Es la primera etapa del Sistema Educativo. Tiene un marcado carácter educativo aunque también hoy asistencial por las necesidades familiares del trabajo. No es obligatoria. Se hace necesaria y fundamental la colaboración familia-escuela. Tiene una finalidad preventiva, compensadora e integradora. Debe perseguir el desarrollo global o integral.

En esta etapa se producen una gran cantidad de cambios en la personalidad, ya que comienzan a actuar en el mundo que les rodea y les transmite sentimientos y afectos, adquieren una mayor autonomía personal y una mayor capacidad de representar mentalmente los objetos con manifestaciones de: imitación, juego simbólico y aparece el verdadero desarrollo del lenguaje.

## 2.5. Fuentes Sociológicas.

Los sociólogos consideran que el análisis de la sociedad, de sus problemas, de sus necesidades y de sus características, debe ser la fuente de información principal para precisar las intenciones curriculares. El currículo ha de recoger la finalidad y funciones sociales de la educación, intentando asegurar que los/as niños/as sean partícipes en la sociedad a la que viven.

El análisis sociológico permite determinar las formas culturales o contenidos necesarios para que los/as niños/as puedan convertirse en miembros activos de la sociedad. Permite, asimismo, asegurar que no se produzca ninguna ruptura entre la actividad escolar y la extraescolar. (Coll, 1987)

### **1. Características del entorno.**

El Ceip Pablo Ruiz Picasso, es un centro situado en el Calle Albaicín, en lo que se denomina “Huerto Piejo”, en la localidad de Alhaurín el Grande de la provincia de Málaga.

El colegio es de dos líneas, aunque algunos cursos cuento con tres, y en él se oferta Educación Infantil y Educación Primaria. Es de construcción antigua, per ha sido actualmente reformado. En él estudian unos 500 alumnos, la mayoría, procedentes del mismo pueblo en el que éste se encuentra ubicado; no obstante, hay una pequeña proporción de alumnado inmigrante, entre ellos, marroquíes, ingleses, chinos, etc.

Es un edificio inaugurado el curso 1978-79, construido sobre una parcela de unos 10.000 m2, y con una superficie construida de unos 1.000 m2. Consta de tres plantas.

Durante el verano de 2013, se construyó un “edificio” anexo que contiene un ascensor y escaleras de incendio.

El edificio principal cuenta con las siguientes dependencias: 6 aulas de educación infantil, 12 aula de primaria, 1 aula de P.T. específica, 1 aula de A.L., CAR y Apoyo, una sala para el Aula Matinal, la biblioteca, los despachos, la sala de profesores, el salón de actos, el aula específica de música, el aula de recursos, el aula de arte, una pequeña cocina, comedor, servicios para alumnado y para maestros/as en todas las plantas, servicio de minusválidos en la planta baja. Además de este edificio, el Centro cuenta con las siguientes instalaciones: dos pistas polideportivas, gimnasio, sótano cubierto, cinco zonas de recreo ajardinadas, una pista habilitada para fútbol sala y mate, una zona de recreo infantil (con cerca de protección), tres zonas de recreo general, almacén para material y dos servicios.

## **2. Realidad interna del centro.**

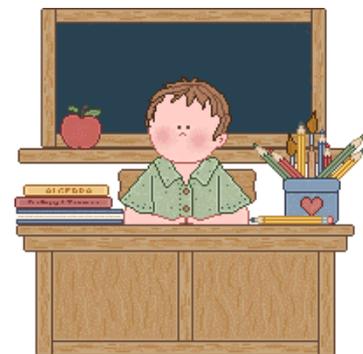
Tendríamos que tomar como base la LOE para contemplar lo más significativo del Centro en función de tres aspectos fundamentales:

### **a) Recursos humanos.**

Lo que nos caracteriza como equipo educativo es la buena y cordial relación que existe entre todos y el entusiasmo en el trabajo. Organizativamente hablando, buscamos una escuela democrática, donde participen en su gestión todos los estamentos que la componen, a través de los representantes elegidos para cada uno de ellos y potenciando la participación de los padres en las actividades del centro a través de las tutoría, charlas, programas de participación familiar...

El profesorado del Centro, está distribuido de la siguiente manera:

- Equipo Directivo: Directora, Jefa de Estudios y Secretario.
- Una plantilla de 7 maestras de Educación Infantil.
- Una plantilla de 9 maestros/as de Educación Primaria.
- Dos maestras COVID
- Dos maestros especialistas para E.F.
- Un maestro especialista para Música.
- Tres maestras/os especialistas para Inglés.
- Una maestra especialista en Francés.
- Dos maestras para Religión.
- Una maestra de CAR.
- Una maestra de P.T.
- Una Logopeda a tiempo completo.
- Una logopeda que interviene solo los lunes.
- Una maestra de P.T. Aula específica.
- Una orientadora compartida.



En cuanto al personal no docente, está formado por el conserje, dos administrativas, dos monitoras escolares y tres limpiadoras.

### **b) Servicios.**

El Centro ofrece los Servicios de Aula Matinal (7:30-9:00h.) y Comedor Escolar (14:00-16:00h.) al tener concedido el Plan de Apoyo a las familias andaluzas. Esto, es un recurso excelente con el que cuentan muchas de las familias en su necesidad de cubrir las necesidades básicas de sus hijos/as.



### **3. Alumnado.**

El alumnado al que va dirigida esta programación, tiene edades comprendidas entre 3 y 6 años. Se tomará como punto de partida el nivel de desarrollo de los niños/niñas y los conocimientos previos que tienen como resultado de sus experiencias. A partir de ahí se propondrán situaciones en las que interactuando con las demás personas y objetos del entorno, vivan experiencias físicas y lógico-matemáticas, unidas al conocimiento social, lo que favorecerá la construcción o diferenciación de esquemas que, organizados en las estructuras, conllevarán a un mayor desarrollo personal y social.

A continuación se presenta una relación de las aulas de infantil en las que se va a desarrollar el refuerzo educativo:

**3 años A:** 25 alumnos/as, siendo su tutora Isabel María Luque García.

**3 años B:** 25 alumnos/as, siendo su tutora María José Madrid Heredia.

**4 años A:** 24 alumnos/as, siendo su tutora María Ángeles Zorrilla Soto.

**4 años B:** 25 alumnos/as, siendo su tutora Ana María Gallego Fernández.

**5 años A:** 25 alumnos/as, siendo su tutora Fuensanta Morgado Fernández.

**5 años B:** 25 alumnos/as, siendo su tutora Concepción Pérez Mingorance.

### **3. PLAN DE TRABAJO**

Mi labor como maestra de apoyo es ayudar a las tutoras en el aprendizaje de un grupo de alumnos/as. Este apoyo estará supeditado a lo establecido en **el Decreto 428/2008, la Orden de 25 de julio de 2008**, lo programado por la tutora y a las diversas necesidades que se presenten en el día a día en el aula. Por todo ello, mis funciones como apoyo deben abarcar:

- Aprovechar momentos óptimos del desarrollo del niño/a para enseñarle determinados hábitos. Sugerir actividades, ayudar al niño/a a que se exprese, recoger sus iniciativas y ofrecerles medios suficientes como para llevarlas a cabo.
- Organizar un marco en el que sean posibles las interacciones verbales y no verbales, estimulando todos los tipos de expresión.
- Apoyar afectivamente el desarrollo de los/as niños/as proporcionándoles seguridad y confianza en sus posibilidades.
- Desafiar intelectualmente a los alumnos/as, ayudándoles a plantear y resolver problemas de sí mismos.
- Fomentar los hábitos de los niños/as y ayudarlos a que sean más autónomos.

El apoyo o refuerzo educativo, se lleva a cabo dentro del aula, favoreciendo la integración y la individualidad de la enseñanza. Este apoyo supone una ayuda a la hora de poner en práctica la programación del tutor/a.

Dentro de mis funciones como maestra de apoyo también se incluye la sustitución de las tutoras cuando éstas falten. Es por ello, que debo conocer y coordinarme con ellas en las distintas programaciones que lleven a cabo, así como en las rutinas que marcan cada clase.

### **3.1. COORDINACIÓN CON LAS TUTORAS.**

La coordinación con las tutoras se va a realizar a través de las reuniones de ciclo, donde programaremos lo que se va a trabajar de un modo más inmediato. Estas reuniones se realizarán por la tarde de manera on line.

Del mismo modo a lo largo de la semana pueden surgir inquietudes o problemas que resolveremos de manera más informal en nuestros encuentros como podría ser: entradas y salidas.

## **4. OBJETIVOS.**

### **4.1. Objetivos generales de la etapa de Educación infantil.**

Los objetivos generales expresan las intenciones generales sobre las capacidades que pretendemos desarrollar durante el curso y los planificaré en base a los siguientes criterios:

- Las Finalidades y Principios de la Educación Infantil, descritas por la **LOE** en los Art. 13 y 14, el **R.D. 1630** en el Art. 2, la **LEA** y el **D. 428** en el Art. 3.
  - *Contribuir al desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo.*
  - *Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.*
  - *Desarrollar las pautas elementales de convivencia y relación social.*
  - *Ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos. Respeto a la diversidad.*
  - *El descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven.*
  - *Adquirir autonomía personal y elaborar una imagen positiva y equilibrada de sí mismos.*
- Su concreción curricular en la Orden de 5 de Agosto de 2.008, que establece y desarrolla las enseñanzas mínimas de la Etapa de Infantil en Andalucía.
- **Los objetivos del Plan de Centro y las Propuestas Pedagógicas de la etapa.** (2º N.C.C.)
- Serán las intenciones que me **orientarán en el diseño y la realización de las actividades** necesarias para la consecución de las grandes finalidades educativas.
- Me **inspirarán los contenidos** y, por lo tanto, cuidaré relacionarlos adecuadamente.
- No serán rígidos ni limitados, sino que servirán de referencia, siendo **flexibles y orientadores.**
- Irán destinados a hacer posible la **integración escolar** y la ayuda a los alumnos con dificultades; potenciando el que todos puedan acceder a unas mismas metas y similares niveles de desarrollo sin discriminación de ningún tipo.
- Para su consecución he planificado 15 unidades didácticas a través de las cuales desarrollaré los diferentes bloques temáticos y centros de interés que pretendo trabajar con mis alumnos/as.

## 4.2. Objetivos específicos para el nivel de 3 años.

Estos objetivos generales quedan recogidos en el **Decreto 428/2008** y en la **Orden de 5 de Agosto de 2008**, y aquí los agrupo en torno a los tres ámbitos de experiencia haciendo, además, una propuesta de objetivos específicos para el nivel de 3 años:

### CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:

- a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b) Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.
- c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.

### Objetivos de área para el nivel de 3 años: Conocimiento de sí mismo y Autonomía Personal:

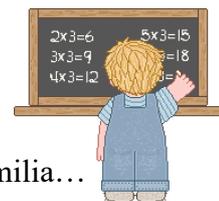
- Descubrir las **posibilidades motrices** y dinámicas y utilizarlas coordinadamente, adecuándolas a las diversas actividades cotidianas, lúdicas y de expresión.
- Conocer y utilizar con autonomía los espacios más familiares del entorno: casa, colegio, barrio...
- Adquirir de forma progresiva la **coordinación óculo-manual** necesaria para la manipulación de los objetos, la realización de actividades cotidianas y la forma de representación gráfica.
- Conocer las nociones básicas de **orientación en el espacio y en el tiempo**.
- Planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas cotidianas, superando las posibles dificultades y buscando ayuda cuando sea necesario.
- Adquirir progresivamente **hábitos y actitudes de higiene, salud y seguridad personal**, así como la **autonomía personal** para el uso adecuado de materiales y espacios: W.C., ropa...
- Mostrar interés por tener un aspecto personal cuidado.
- Adquirir una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificando y aceptando las características, posibilidades y límites personales en relación con los otros y con el medio.
- Explorar las características de objetos utilizando las **posibilidades sensitivas del propio cuerpo**.
- Descubrir experimentalmente y desarrollar, poco a poco, la propia lateralidad dominante.
- Explorar e identificar las **principales partes del cuerpo**, órganos y sentidos.
- Identificar los **sentimientos y emociones** propios y de los demás y saber expresarlos.
- Tomar conciencia de las diferentes características y cualidades de los demás, aceptándolos, valorándolos y respetándolos.
- Adecuar el propio comportamiento a las necesidades y demandas de los demás, desarrollando actitudes y hábitos de ayuda y colaboración.
- Valorar y respetar a los demás sin actitudes de discriminación de ningún tipo.

### CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.

- e) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.

### Objetivos de área para el nivel de 3 años: Conocimiento del Entorno:



- Conocer las **dependencias, materiales y personas que trabajan en la escuela**.
- Conocer y respetar las **normas de convivencia** y organización básicas: escuela, familia...
- Identificar a los **miembros de la familia** y las funciones que desempeñan.
- Explorar el entorno inmediato utilizando todos los medios de que se dispone y los sentidos.
- Observar y explorar el **medio natural** constatando los cambios que en él se producen por la acción de los diversos factores: paso del tiempo, actuación humana, cambios climáticos...
- Valorar la importancia del medio natural para la vida, manifestando de respeto y cuidado.
- Participar progresivamente en algunas formas de organización de la vida en sociedad.
- **Orientarse espacial y temporalmente** en los ambientes cotidianos, actuando de forma autónoma, en las diversas situaciones de actividad.
- Conocer las **costumbres y folclore** característico de la **comunidad andaluza** y algunas manifestaciones culturales del presente y del pasado.
- Valorar, respetar y cuidar el medio natural, participando dentro de sus posibilidades.
- Establecer relaciones con el medio físico y las formas de vida que en él se desarrollan.
- Identificar distintos tipos de **paisajes** y las principales **plantas y animales** que viven allí.
- Identificar y valorar el trabajo de las personas, relacionándolo con los diversos servicios que nos presta la vida en sociedad.
- Adoptar una actitud positiva a la hora de usar y compartir los juguetes: en clase, la casa o calle.
- Tomar en consideración la opinión y sentimientos de los demás.
- Explorar los objetos, comparando, clasificando, relacionando, seriando, atendiendo a criterios de: color, forma, tamaños, textura... reflexionando sobre los procesos.
- Identificar formas geométricas: **Círculo, cuadrado, triángulo...**
- Reconocer y manejar conceptos espacio-temporales: delante-detrás, cerca-lejos...
- Reconocer la grafía y la cantidad de los **números hasta el 3**, y ordinales: **primero y último**.
- Utilizar algunas unidades naturales de medida y peso para explorar objetos.
- Adquirir el concepto de cantidad y usar los cuantificadores.

### LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- f) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- h) Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- i) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.



### **Objetivos de área para e nivel de 3 años: Lenguajes: comunicación y representación:**

- Expresar mediante el **lenguaje oral**: sentimientos, deseos o ideas, comprendiendo las intenciones comunicativas de los otros y valorándolo como medio de regular la convivencia.
- Conocer y utilizar el vocabulario de los diferentes temas y situaciones de trabajo en el aula.
- Conocer y reproducir: **Cuentos, poesías, retahílas, adivinanzas...** tradicionales y nuevas.
- Analizar y describir objetos, láminas, carteles, dibujos, fotografía...
- Leer, interpretar y producir **imágenes** como una forma de comunicación y disfrute.
- Discriminar y reproducir gráficamente de forma elemental los fonemas vocálicos.
- Iniciarse en la **lectura** básica global/analítica de **pequeños textos** adaptados a sus capacidades.
- Aprender a ordenar de manera lógica las narraciones o mensajes que nos transmitan.
- Valorar el lenguaje escrito como medio de comunicación, mostrando interés por él.
- Valorar el lenguaje oral como medio de relación con los demás, respetando las normas que rigen el intercambio lingüístico: **Turnos, opiniones, hablar sin gritar, por favor...**
- Iniciar al niño/a en el uso de técnicas musicales, plásticas, corporales, dramáticas, ampliando sus posibilidades expresivas y comunicativas.
- Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa de forma libre y espontánea.
- Explorar y utilizar **utensilios, materiales y técnicas plásticas** específicos e inespecíficos para la producción plástica y comunicar hechos, vivencias, sentimientos, deseos...
- Explorar con: **sonidos/silencios/ruidos** (largos, cortos, fuertes, suaves, graves y agudos).
- Explorar las posibilidades sonoras del propio cuerpo para comunicar sentimientos.
- Iniciarse en el conocimiento de una **lengua extranjera**: inglés.
- Acercarse a las nuevas tecnologías y sus lenguajes haciendo un uso racional y crítico.

### **4.3. Objetivos específicos para el nivel de 4 años.**

Estos objetivos generales quedan recogidos en el **Decreto 428/2008** y en la **Orden de 5 de Agosto de 2008**, y aquí los agrupo en torno a los tres ámbitos de experiencia haciendo, además, una propuesta de objetivos específicos para el nivel de 4 años:

#### **CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:**

- a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b) Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.
- c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.

#### **Objetivos de área para el nivel de 4 años: Conocimiento de sí mismo y Autonomía Personal:**

- Vivir con placer la actividad sensomotriz de forma que le permita conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones básicas, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.

- Identificar las características, cualidades, posibilidades y limitaciones personales, tomando conciencia de las diferencias físicas entre su cuerpo y el de los demás, valorándolas sin actitudes de discriminación en relación con cualquier rasgo diferenciador.
- Aceptar la diversidad como una realidad enriquecedora identificando la existencia de otras personas dentro de nuestro entorno pertenecientes a otras razas que poseen diversos rasgos físicos y que tienen formas de vida, hábitos y algunas costumbres diferentes a las nuestras.
- Descubrir las posibilidades motrices y posturales de su cuerpo, progresando en la coordinación y control, desarrollando su percepción sensorial, las habilidades manipulativas, las estructuras fonadoras y la coordinación visual.
- Aumentar el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa en la resolución de problemas de la vida cotidiana y desarrollar estrategias para satisfacer y controlar de forma progresivamente autónoma sus necesidades básicas.
- Afianzar la coordinación óculo-manual necesaria para las habilidades motrices de carácter fino.
- Desarrollar progresivamente la lateralidad, siendo capaz de interpretar nociones direccionales con el propio cuerpo.
- Continuar la adquisición de hábitos relacionados con la higiene, la alimentación, la seguridad y el cuidado, tanto personal como del ambiente escolar.
- Adquirir progresivamente hábitos de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo y desarrollar actitudes y hábitos sociales para la convivencia, como el respeto, el diálogo, la ayuda, la negociación y la colaboración.
- Identificar y localizar los sentidos, utilizándolos para percibir las distintas sensaciones corporales y descubrir las cualidades y propiedades de los objetos.
- Identificar los sentimientos, emociones, deseos y necesidades propias y los de los demás, siendo progresivamente capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos.
- Adquirir nociones básicas de orientación temporal y espacial, siendo capaz de aplicar estas nociones en sus vivencias habituales.
- Ser capaz de planificar y secuenciar la propia acción para resolver problemas de la vida cotidiana, desarrollando actitudes de colaboración y ayuda con niños, niñas y adultos, y adecuando su comportamiento a las necesidades y demandas de los otros.

### **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:**

- a) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- b) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.

### **Objetivos de área para el nivel de 4 años: Conocimiento del Entorno:**

- Valorar, respetar y cuidar el medio natural, interviniendo en la medida de sus posibilidades y desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación: consumo racional, ahorro energético y de agua, reciclaje, reutilización...

- Ser progresivamente autónomo en el ámbito escolar, estableciendo relaciones afectivas con sus compañeros y compañeras y con el profesor o profesora, respetando la diversidad, asimilando y respetando las normas de comportamiento y organización de su clase.
- Aceptar su propia situación familiar, desarrollando actitudes de afecto y cariño hacia los miembros de su familia, conociendo y valorando sus normas de convivencia. Contribuir, en la medida de sus posibilidades, en el mantenimiento del orden y limpieza de su casa.
- Conocer las características de su vivienda, sus dependencias y las funciones de cada una, observando los objetos presentes en ellas y aprendiendo a utilizarlos adecuadamente. Conocer viviendas de otros pueblos del mundo y de otras épocas.
- Iniciarse en la adquisición de nociones de Geografía e Historia.
- Observar y explorar el entorno natural, descubriendo los cambios (vegetales, climáticos, vestido...) que se producen en él con la llegada de las diferentes estaciones.
- Asimilar las normas que rigen los grupos en los que se desenvuelve, siendo capaz de adecuar el comportamiento a las necesidades y demandas de los demás.
- Observar el entorno inmediato: la calle, el vecindario, identificando algunos de sus elementos, sus funciones y sus utilidades adquiriendo, progresivamente, actitudes de cuidado hacia ellos.
- Conocer las características físicas, los ciclos vitales, hábitats y la alimentación de algunos animales cercanos a ellos, diferenciando entre animales domésticos y salvajes, valorando la importancia que tienen para la vida y para la conservación del medio.
- Avanzar en el conocimiento de nuevas profesiones, valorando la importancia que tiene el trabajo de las personas para el desarrollo y organización del medio social.
- Iniciarse en el conocimiento del Universo y de algunos astros del cielo.
- Generar actitudes de amistad, confianza, respeto y aprecio valorando la importancia de la vida en grupo.
- Valorar la importancia que tienen para la sociedad los diversos servicios que ofrece la vida en comunidad: sanidad, educación, bomberos...
- Conocer algunos lugares de ocio y diversión y algunos establecimientos de consumo aprendiendo a comportarse adecuadamente en ellos.
- Descubrir la relación existente entre algunos medios de transporte y las características del medio físico por el que se desplazan.
- Conocer algunos inventos y la importancia que tienen para el progreso de la humanidad.
- Iniciarse en el conocimiento de algunos medios de comunicación e información.
- Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos habituales utilizados en las actividades cotidianas: ordenador, reproductores musicales, pizarra digital, cañón proyector, cámara fotográfica, impresora, escáner, televisión, DVD, videojuegos..., iniciándose en su uso.
- Interesarse por conocer diferentes culturas, comportamientos, costumbres, tradiciones, formas de vida..., participando en manifestaciones culturales asociadas a los países donde se habla la lengua extranjera. Recurrir a los medios de comunicación e información, conociendo las ventajas que le ofrecen las nuevas tecnologías para este acercamiento.
- Adquirir nuevas nociones de orientación espacial, aplicando estas nociones y las ya aprendidas en su propio cuerpo y en los objetos.
- Adquirir nociones básicas de orientación temporal, iniciándose en la estimación y medida

del tiempo, siendo capaz de aplicar estas nociones en sus vivencias habituales.

- Observar, explorar y manipular objetos y colecciones de objetos, iniciándose en las habilidades matemáticas y en su lenguaje a partir de situaciones significativas.
- Identificar los atributos y cualidades de los objetos estableciendo relaciones de agrupamiento, clasificación, comparación, seriación, secuenciación, orden, medición y cuantificación.
- Avanzar en el conocimiento de la serie numérica y en la realización de sus grafías, iniciándose en el concepto de cantidad, en la expresión matemática y en operaciones aritméticas.
- Identificar y reconocer algunas formas geométricas planas, discriminando estas formas entre otras figuras.

### **LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:**

- a) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- b) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- c) Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- d) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

### **Objetivos de área para e nivel de 4 años: Lenguajes: comunicación y representación:**

- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
- Comprender las intenciones y los mensajes de otros niños y de los adultos y mostrar una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
- Expresarse con un léxico preciso y adecuado con pronunciación clara y entonación correcta, respetando las normas que rigen el intercambio lingüístico y adaptando el lenguaje a las diversas situaciones para comprender y ser comprendido.
- Reforzar el significado de sus mensajes mediante el uso de señales extralingüísticas con significación para el niño y para la niña.
- Mostrar interés por el lenguaje escrito, explorando su funcionamiento, valorándolo como instrumento de comunicación, información y disfrute.
- Iniciarse en la escritura de palabras y frases significativas aplicando una correcta dirección en el trazo, cogiendo adecuadamente el útil gráfico y adoptando una posición correcta.
- Acercarse a la literatura infantil comprendiendo, reproduciendo y recreando textos sencillos de cuentos clásicos y de poemas literarios, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
- Conocer algunos autores literarios y sus obras.

- Iniciarse en el conocimiento y uso de algunas palabras básicas en lengua extranjera relacionadas con las rutinas de la vida cotidiana y con las actividades que se realizan dentro del aula.
- Mejorar su expresión oral aumentando progresivamente su vocabulario y construyendo frases con una estructuración gradualmente correcta.
- Iniciarse en los usos sociales de la lectura y de la escritura valorándolas como instrumentos de comunicación, información y disfrute.
- Iniciarse en la lectura interpretando, reconstruyendo y ordenando imágenes y demás instrumentos de la lengua escrita.
- Favorecer la habilidad lectora, reconociendo progresivamente las letras como componentes de las palabras más significativas de su entorno.
- Comprender los mensajes audiovisuales emitidos por algunos instrumentos tecnológicos (ordenador, televisión, cámara fotográfica, DVD, reproductores musicales, video-juegos...), entendiendo la importancia y la necesidad de utilizarlos moderadamente.
- Utilizar el ordenador para acceder al uso del lenguaje multimedia para mejorar o reforzar habilidades y conocimientos.
- Utilizar las técnicas y recursos básicos de las formas de representación y expresión plástica, musical y corporal para aumentar sus posibilidades comunicativas y desarrollar la creatividad.
- Iniciarse en nuevas técnicas de la expresión plástica, como la mezcla de colores, recordando los colores aprendidos en el nivel anterior, obteniendo a partir de ellos la gama de colores secundarios.
- Aplicar hábitos de higiene y rutinas en el uso del material para el desarrollo de la expresión plástica que faciliten la consecución de la autonomía personal y la colaboración con el grupo social al que pertenecen.
- Acercarse al conocimiento de obras artísticas de autores universales expresadas en distintos lenguajes.
- Avanzar en el conocimiento de las posibilidades comunicativas y expresivas que la música les ofrece, aprendiendo a discriminar sonidos y fragmentos musicales y conociendo nuevos instrumentos.
- Comprender que, por medio del cuerpo, puede expresar sus emociones, necesidades, sentimientos y deseos, realizando diversos desplazamientos por el espacio experimentando sus posibilidades expresivas.
- Utilizar instrumentos y técnicas propias del lenguaje musical.
- Participar y entusiasmarse con las audiciones de canciones y con las dramatizaciones que realizan en clase, siendo progresivamente creativos y mostrando iniciativa.

#### 4.4. Objetivos específicos para el nivel de 5 años.

Estos objetivos generales quedan recogidos en el **Decreto 428/2008** y en la **Orden de 5 de Agosto de 2008**, y aquí los agrupo en torno a los tres ámbitos de experiencia haciendo, además, una propuesta de objetivos específicos para el nivel de 5 años:

## **CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:**

- a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b) Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.
- c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.

### **Objetivos de área para el nivel de 5 años: Conocimiento de sí mismo y Autonomía Personal:**

- Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo/a conociendo y explorando su cuerpo, identificando sus segmentos y elementos, siendo capaz de valorar sus capacidades y aceptar sus limitaciones.
- Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas, adoptando posturas y actitudes adecuadas a las diversas actividades que desarrolla en su vida cotidiana, en sus actividades lúdicas y de expresión.
- Distinguir semejanzas y diferencias entre las características y cualidades de su propio cuerpo y el de los demás, aceptándolas, valorándolas y evitando cualquier actitud discriminatoria por razón de estas diferencias.
- Conocer e identificar la existencia de otras personas dentro de nuestro entorno y fuera de él pertenecientes a otras razas que poseen diversos rasgos físicos y que tienen distintas formas de vida, hábitos y algunas costumbres diferentes a las nuestras, respetando la diversidad y ejercitándose en la resolución pacífica de los conflictos.
- Aumentar el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa en la resolución de problemas de la vida cotidiana siendo capaz de planificar y secuenciar la propia acción para resolverlos.
- Desarrollar progresivamente la lateralidad de su propio cuerpo, siendo capaz de interpretar nociones direccionales con el mismo.
- Desarrollar actitudes y hábitos sociales para la convivencia como el respeto, el diálogo, la ayuda, la negociación y la colaboración.
- Desarrollar estrategias para satisfacer autónomamente sus necesidades básicas de afecto, de individualización, físicas, de juego, de exploración y de relación, manifestando satisfacción por los logros alcanzados.
- Continuar la adquisición de hábitos relacionados con la higiene, la alimentación, el cuidado de la salud, el bienestar personal, la organización, la constancia, la atención, la iniciativa y el esfuerzo.
- Descubrir las posibilidades motrices y posturales de su cuerpo, progresando en la coordinación y control, desarrollando su percepción sensorial, las habilidades manipulativas, las estructuras fonadoras y la coordinación visual.
- Adquirir coordinación y control dinámico en el juego, en la ejecución de tareas de la vida cotidiana y en las actividades en las que tenga que utilizar objetos con precisión, de acuerdo con su desarrollo evolutivo.

- Conocer los sentidos, su localización y su función en la percepción, siendo capaz de identificar las diversas sensaciones corporales.
- Identificar los sentimientos, emociones, deseos y necesidades propias y los de los demás, desarrollando una actitud comunicativa.
- Controlar la situación espacial de sí mismo/a y de los objetos respecto a diferentes nociones espaciales.
- Afianzar nociones de orientación temporal mediante la identificación de vivencias personales de la actividad cotidiana.
- Participar y contribuir, dentro de sus posibilidades, en el mantenimiento del orden y de la limpieza de su clase, de su casa, del entorno próximo, etc., colaborando y buscando ayuda si fuese necesario.

### **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:**

- a) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- b) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.

### **Objetivos de área para el nivel de 5 años: Conocimiento del Entorno:**

- Adquirir, a través de la relación con los demás, una progresiva autonomía personal actuando de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales, adquiriendo seguridad afectiva y emocional para desarrollar la propia iniciativa y la autoconfianza.
- Relacionarse con los demás y aprender pautas elementales de convivencia respetando la diversidad y desarrollando actitudes de amistad, respeto, aprecio, ayuda y colaboración y valorando la importancia de la vida en grupo.
- Observar los cambios que se producen en el medio natural con la llegada de las diferentes estaciones, constatando la influencia del tiempo atmosférico en la forma de organizarse la vida de las personas, y observando y manipulando las diversas prendas de vestir propias de cada estación.
- Valorar, respetar y cuidar el medio natural, interviniendo en la medida de sus posibilidades en el cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación: consumo racional, ahorro energético y de agua, reciclaje, reutilización...
- Orientarse autónomamente en el ámbito escolar y conocer la organización del colegio, estableciendo relaciones más amplias con las personas que en él están, respetando y valorando el trabajo que realizan y las normas de comportamiento y organización.
- Aceptar la propia situación familiar, desarrollando actitudes de afecto y respeto hacia los miembros de su familia, valorando y asimilando sus normas de convivencia.
- Conocer las características de su vivienda, sus espacios y funciones, diferenciando los diversos materiales que se emplean para construir una casa.
- Conocer y valorar las profesiones relacionadas con el colegio, con la construcción, con la salud, con los servicios sociales a la comunidad, con los medios de transporte, con el ocio y con el cuidado del medio natural, preguntando, interpretando y opinando sobre las mismas.

- Conocer las relaciones de interdependencia, equilibrio y utilidad que existen entre los seres vivos, valorando la importancia que tienen para la vida y para la conservación del medio.
- Identificar las características morfológicas y funcionales de algunos animales cercanos a su medio y de otros medios lejanos, estableciendo relaciones entre las características del entorno físico y las diferentes formas de vida.
- Adquirir nociones elementales de Geografía y de Historia.
- Conocer otros pueblos, otras razas, otras culturas del mundo actuales y de otros tiempos.
- Iniciarse en el conocimiento del Universo.
- Iniciarse en el uso de algunos instrumentos tecnológicos: ordenador, televisión, DVD, reproductores musicales, cámara fotográfica, videojuegos, escáner, impresora, pizarra digital, cañón proyector...
- Observar y explorar su entorno inmediato: la calle, el vecindario. Los elementos presentes en él, mostrando interés y curiosidad hacia los acontecimientos relevantes del mismo preguntando y opinando sobre ellos a fin de desarrollar su espontaneidad y originalidad.
- Conocer algunas de las formas más habituales de la organización humana: los medios de transporte y los medios de comunicación e información, valorándolos positivamente.
- Fomentar en los niños y niñas la actitud de compartir sus juguetes y juegos, y la aceptación de las normas implícitas, desarrollando hábitos de convivencia y amistad, y de rechazo por los juegos violentos.
- Acercarse a diferentes culturas, valorando y apreciando la pluralidad cultural, conociendo diferentes formas de vida, distintas costumbres, tradiciones, fiestas, lenguas..., y participar en manifestaciones culturales asociadas a los países donde se habla la lengua extranjera.
- Adquirir progresivamente un conocimiento lógico-matemático, describiendo objetos y situaciones, sus propiedades, las relaciones que entre ellos se establecen a través de la experimentación activa e iniciándose en su lenguaje.
- Identificar y reconocer los cardinales desde el 0 hasta el 10, controlando la direccionalidad de sus grafías y asociando el número con la cantidad.
- Situarse espacialmente respecto a nociones básicas, identificando estas nociones en sí mismo/a y en los objetos. Iniciarse en la estimación y medida del tiempo.
- Utilizar adecuadamente cuantificadores y nociones básicas de medida.
- Identificar los colores primarios y la gama de colores secundarios.
- Conocer, representar y nombrar a partir de la observación, descripción, manipulación y juego, los objetos de la vida cotidiana con formas geométricas planas y de volumen.
- Iniciarse en el concepto de cantidad, en la expresión matemática y en las operaciones aritméticas de adición y sustracción.
- Agrupar objetos por sus cualidades y propiedades y determinar su aspecto cuantitativo aplicando el cardinal correspondiente.
- Utilizar las formas de representación matemática para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Describir diversas situaciones espaciales y las acciones que podemos realizar sobre ellas, prestando atención al proceso y a los resultados obtenidos.

## **LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:**

- a) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- b) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- c) Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- d) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

### **Objetivos de área para e nivel de 5 años: Lenguajes: comunicación y representación:**

- Descubrir a través de los diferentes lenguajes su propio cuerpo y sus posibilidades de expresión y comunicación aplicando técnicas para desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más correcta como medio de comunicación y aprendizaje, expresando ideas, sentimientos y deseos en conversaciones colectivas, adaptándose a las distintas situaciones de comunicación y respetando las normas que rigen el intercambio lingüístico.
- Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Expresarse con un léxico preciso y adecuado a los ámbitos de su experiencia, con una estructuración gramatical adecuada, una pronunciación clara y una entonación correcta, introduciendo en sus producciones variaciones morfológicas y utilizando las palabras del vocabulario.
- Utilizar y valorar la lengua oral para regular la conducta personal, la convivencia y los procesos de pensamiento de los alumnos y alumnas.
- Progresar en el lenguaje oral produciendo sonidos, sílabas y palabras con soltura, para así poder acometer el lenguaje escrito con éxito.
- Valorar el lenguaje escrito como medio de información y comunicación, descubriendo e identificando sus instrumentos y elementos básicos.
- Iniciarse en la escritura de palabras y frases significativas aplicando una correcta dirección en el trazo, una presión adecuada del útil gráfico y una posición correcta al escribir.
- Identificar palabras dentro de una frase y discriminar auditiva y visualmente los fonemas de una palabra.
- Leer, interpretar, ordenar y producir imágenes siguiendo una secuencia temporal, entrenándose así para la lectura, con una actitud de interés y disfrute.
- Acercarse a la literatura infantil comprendiendo, reproduciendo y recreando textos sencillos de cuentos clásicos y de poemas literarios, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
- Iniciarse en los usos sociales de la lectura y de la escritura valorándolas como instrumentos de comunicación, información y disfrute.

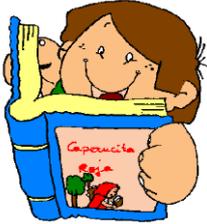
- Iniciarse en la lectoescritura favoreciendo la formación de estructuras gramaticales simples y la realización de descripciones sencillas.
- Utilizar la biblioteca con respeto y cuidado, valorándola como recurso informativo de entretenimiento y disfrute.
- Iniciarse en el conocimiento y uso de algunas palabras básicas en lengua extranjera relacionadas con las rutinas de la vida cotidiana y con las actividades que se realizan dentro del aula.
- Participar en juegos sonoros, reproduciendo grupos de sonidos con significado, palabras o textos orales breves en lengua extranjera.
- Comprender las intenciones y mensajes de otros niños, niñas y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
- Utilizar las posibilidades de la expresión plástica, musical y corporal para representar objetos, situaciones, ideas, ampliando sus posibilidades comunicativas y desarrollando la creatividad.
- Comprender los mensajes audiovisuales emitidos por algunos instrumentos tecnológicos (ordenador, televisión, DVD, reproductores musicales, cámara de fotos, pizarra digital, cañón proyector...), entendiendo la importancia de utilizarlos moderadamente.
- Utilizar el ordenador para acceder al uso del lenguaje multimedia para mejorar o reforzar habilidades y conocimientos.
- Manifestar interés hacia las audiciones de sonidos producidos por objetos, instrumentos o la voz, identificando algunas cualidades.
- Escuchar con placer y reconocer fragmentos musicales de diversos estilos.
- Cantar, escuchar, bailar, interpretar y aprender canciones, bailes y danzas.
- Conocer algunos autores y artistas universales y sus obras.
- Mejorar en el control de la respiración en las actividades de movimiento y relajación.
- Representar objetos, situaciones y personas a través de las técnicas de la expresión plástica.
- Aplicar hábitos de higiene y rutinas en el uso del material para el desarrollo de la expresión plástica que faciliten la consecución de la autonomía personal y la colaboración con el grupo social al que pertenece.
- Respetar las creaciones artísticas de los otros y del medio cultural al que pertenecen.
- Reconocer e identificar los sonidos del propio cuerpo y los del entorno.

## **5. CONTENIDOS.**

Los contenidos son los objetos de enseñanza-aprendizaje que se consideran útiles y necesarios para promover el desarrollo personal del alumnado, por lo que estarán en función de los objetivos anteriormente señalados.

La selección de contenidos ha de basarse en el criterio genérico de que respondan y se adapten a las necesidades progresivas que en el desarrollo del/a niño/a aparecen. Su organización y secuenciación tendrá un carácter cíclico, de modo que posibiliten que los progresos alcanzados por los alumnos/as en un nivel sean la base para seguir trabajando en el siguiente.

En la **Orden de 5 de Agosto de 2.008**, los contenidos se agrupan en torno a tres áreas de conocimiento, que a su vez se dividen en bloques.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	BLOQUES TEMÁTICOS
<p><b>I. Conocimiento de sí mismo y Autonomía Personal.</b></p> <p>Se proporcionarán un conjunto de experiencias con el fin de favorecer el progresivo conocimiento, valoración y control de sí mismos. Estas experiencias, además, facilitarán la construcción de la identidad personal, y la formación de su autoestima, que dependerá en gran parte de la valoración que demuestran las personas que les rodean y de la confianza que depositen en ellos.</p>	<p>- <b>Identidad personal, el cuerpo y los demás.</b> - <b>Vida cotidiana, autonomía y juego.</b></p> 
<p><b>II. Conocimiento del Entorno.</b></p> <p>Se ofrecerán experiencias a los niños y niñas para favorecer el proceso de descubrimiento de los diferentes contextos que componen el entorno y facilitarles su inserción.</p> <p>A partir de estas experiencias, indagarán sobre el comportamiento y las propiedades de los objetos y los números estableciendo relaciones entre ellos. Además, se fomentarán actitudes de cuidado y respeto hacia el medio natural.</p>	<p>- <b>Medio físico: elementos, relaciones y medidas, objetos, acciones y relaciones.</b> - <b>Acercamiento a la naturaleza.</b> - <b>Vida en sociedad y cultura.</b></p> 
<p><b>III. Lenguajes: comunicación y representación.</b></p> <p>Se facilitarán la relación entre los/as niños/as y su medio, ofreciendo una variedad de formas expresión como instrumentos mediadores. El lenguaje es el medio de manifestación de vivencias, sentimientos... y regula la conducta. Trabajaremos para desarrollar las capacidades en la lectoescritura y el acercamiento a una segunda lengua. Igualmente facilitaré la comprensión e interpretación de mensajes audiovisuales haciendo un uso responsable de las nuevas tecnologías.</p>	<p>- <b>Lenguaje corporal.</b> - <b>Lenguaje verbal/aproximación al escrito.</b> - <b>Lenguaje artístico: musical, plástico.</b> - <b>Medios audiovisuales y las tecnologías de la información y comunicación.</b></p> 

### 5.1. Contenidos del Área de Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal para 3

- Segmentos y elementos constitutivos del cuerpo.
- Posibilidades, limitaciones y desarrollo motriz.
- Movimientos combinados. Posturas adecuadas y contrastes posturales.
- Imagen global del cuerpo humano. Autoestima y aceptación personal.
- Necesidades básicas del cuerpo.
- Características diferenciales del propio cuerpo respecto al de los demás.
- Los sentidos: su uso y función. Cuidados
- Sentimientos y emociones propios y de los demás, y su expresión corporal.
- Hábitos de higiene personal. Rutinas de aseo en el aula, en casa, en los servicios.

- Acciones que favorecen la salud: alimentación sana, deporte, descanso.
- La enfermedad: prevención, cuidados según la climatología, etc.
- Seguridad personal.
- Coordinación, control del movimiento y adquisición de habilidades motrices nuevas.
- Identificación y percepción de las sensaciones que se obtienen del propio cuerpo.
- Utilización de los sentidos como medio de exploración del cuerpo y de la realidad exterior.
- Valoración positiva de sí mismo aceptando las propias posibilidades y limitaciones.
- Las distintas actividades cotidianas: de juego, domésticas, de cumplimiento de rutinas de trabajo, de colaboración y sus requerimientos.
- Normas de relación, convivencia y coordinación en los diferentes contextos.
- Juego simbólico y juego reglado.
- Nociones básicas de orientación espacio-temporal.
- Habilidades motrices de carácter fino. Útiles de trabajo
- Colaboración en el mantenimiento del orden y limpieza del entorno, donde se desenvuelven las actividades cotidianas. Aceptación de las rutinas y normas de orden, cuidado, limpieza, etc.
- Coordinación y colaboración con los otros, ofreciendo y solicitando ayuda de ellos en los diversos momentos de actividad.
- Participación en la resolución de conflictos que se presentan en el ámbito escolar, utilizando el diálogo como forma de resolverlos.
- Aceptación de las reglas que rigen los juegos.
- Actitud de colaboración y solidaridad, descentrándose del propio punto de vista, teniendo en cuenta el de los demás.

## 5.2. Contenidos del Área de Conocimiento del Entorno para 3 años.

- Objetos presentes en el entorno natural y social: piedras, productos, algunas herramientas...
- Objetos cotidianos: de aseo, vestido, comer y trabajar. Su uso adecuado y convencional.
- Atributos sensoriales de los objetos: color, tamaño, sabor, plasticidad, dureza, sonido.
- Acciones sobre los objetos: desplazar, transformar, calentar, enfriar....
- Elementos relacionados con las TIC's.
- Discriminación de las propiedades de los elementos mediante el juego y la exploración.
- Clasificación y agrupamiento de objetos según sus características, usos y funciones.
- Interés por la exploración y comparación de objetos.
- Propiedades de los objetos: color, forma, tamaño, peso.
- Relaciones entre objetos y colecciones.
- **Cuantificadores:** todo-nada, mucho-poco, más que-menos que, ninguno-varios, lleno-vacío...
- La serie numérica: **los 3 primeros números.** El número cardinal y ordinal.
- Nociones básicas de medida: **grande-pequeño, largo-corto, alto-bajo, ancho-estrecho.**
- Unidades de medida, naturales y arbitrarias: mano, pie, paso, algunos objetos.
- **Medidas temporales:** ahora, luego, antes, después, nunca, siempre, hoy, ayer, mañana, día...
- Formas planas: **círculo, cuadrado, triángulo...**
- **Nociones básicas de orientación y situación en el espacio:** arriba-abajo, encima-debajo, dentro-fuera, delante-detrás, cerca-lejos, cerrado-abierto.
- Gama de **colores** primarios.
- Características generales de los seres vivos.
- Distintos tipos de seres vivos: semejanzas y diferencias.
- Animales y plantas del entorno.
- Utilidad e interdependencia entre animales, plantas y personas.

- Cambios que se producen en los animales y plantas en el curso de su desarrollo.
- Diferentes entornos: paisaje rural y urbano.
- Los fenómenos naturales: lluvia, viento, nieve, trueno, rayo, nube... El ciclo del agua.
- Valoración y respeto de la importancia de las plantas y animales para la vida de las personas.
- Respeto y cuidado por los elementos del entorno natural. Ahorro del agua.
- Observación de las modificaciones que se producen en el medio con el paso del tiempo, el clima.
- Productos elaborados por el hombre, procedentes de animales y plantas.
- Observación directa y sistemática de los elementos del entorno natural.
- Producción de cambios y transformaciones sobre los objetos, observando los resultados.
- Objetos tecnológicos habituales que se utilizan en las actividades cotidianas.
- Algunos objetos poco frecuentes o nuevos como los útiles y materiales de trabajo.
- La escuela: dependencias, usos. Las personas que trabajan, sus funciones y ocupaciones.
- La clase: distribución y empleo de sus espacios y rincones, objetos y mobiliario.
- Los demás: amigos/as, compañeros/as, gente diferente (inmigrantes...)
- La casa y la familia: sus miembros, relaciones de parentesco, funciones y ocupaciones.
- Objetos, dependencias, mobiliario: su uso y función.
- Tareas cotidianas del hogar.
- Distintos tipos de estructura familiar. Lugar que ocupa en su familia.
- Entorno próximo al niño y a la niña: la calle, el barrio, el parque, la ciudad, el pueblo.
- Elementos que forman el entorno urbano y sus características.
- Elementos del entorno natural: seres vivos, materia inerte: semejanzas y diferencias
- La actividad humana en el medio: funciones, tareas y oficios más habituales.
- Servicios relacionados con el consumo: productos, establecimientos.
- Distintos medios de transporte. Normas elementales de seguridad vial.
- Los medios de comunicación: TV, radio, prensa, teléfono, internet. Informática en el colegio.
- Lugares para divertirse y aprender: teatro, circo, museos, cine. Sus posibilidades.
- Tradiciones, folclore y costumbres de la comunidad andaluza: Carnaval, Día de Andalucía...
- El tiempo: días de la semana, días laborables y festivos, ayer, hoy, mañana, las estaciones.
- Los astros del cielo: sol, luna y estrellas.
- Exploración de objetos a través de: percepciones, manipulaciones y experimentación.
- Participación autónoma en las tareas de la vida cotidiana, tanto en la familia como en la escuela.

### 5.3. Contenidos del área de Lenguajes: comunicación y representación para 3 años.

- Posibilidades expresivas del cuerpo para expresar y comunicar sentimientos y emociones.
- Control del cuerpo: actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación. Tono muscular.
- Experimentar las posibilidades expresivas del propio cuerpo a través de gestos y movimientos.
- Expresión de sentimientos y emociones con el propio cuerpo.
- El lenguaje oral y escrito como medio de comunicación e información con los demás. Las vocales.
- Vocabulario básico de sobre los diversos centros de interés en forma de **rutinas de inglés**.
- Normas que rigen el intercambio lingüístico. Turnos, respeto, escucha, atención...

- Vocabulario rico y acorde con los distintos contextos, y las diferentes situaciones de comunicación. El propio de los distintos centros de interés y del entorno de trabajo y vida.
- Interés y respeto hacia las manifestaciones orales de su tradición cultural.
- Utilización adecuada del vocabulario conocido en el contexto donde nos movemos.
- Construcción y utilización oral de distintos tipos de frases, utilizando las variedades morfológicas de género, número, persona, tiempo...
- La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.
- Instrumentos que vinculan la lengua escrita: libros, revistas, etiquetas, carteles...
- Canciones, cuentos, poesías, retahílas, adivinanzas, dramatizaciones, danzas y bailes.
- Descubrimiento del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute.
- Textos de tradición oral: cuentos, canciones, poesías, adivinanzas y trabalenguas.
- Actitud de orden y cuidado en el rincón de biblioteca.
- La expresión plástica como medio de comunicación y representación.
- Materiales específicos e inespecíficos para la expresión plástica.
- Técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado, picado, recortado, collage...
- Útiles e instrumentos de la expresión plástica. Normas de uso, cuidado y conservación.
- Ruido, silencio y música. Propiedades sonoras del propio cuerpo y de los objetos.
- Instrumentos musicales. Cualidades del sonido: intensidad, duración, tono y ritmo.
- Uso de diferentes técnicas para experimentar con diversos materiales, formas y colores.
- Cuidado o uso adecuado de los diversos materiales y útiles.
- Exploración de los materiales y útiles del lenguaje plástico.
- Los diferentes medios de nuevas tecnologías.
- El lenguaje audiovisual.
- Normas de uso y seguridad.
- Discriminación progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.



#### **5.4. Contenidos del Área de Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal para 4 años.**

- El cuerpo: algunos segmentos y elementos.
- Características diferenciales del cuerpo.
- El lado derecho del cuerpo.
- Algunos órganos internos: corazón...
- Imagen global del cuerpo.
- Educación emocional: sentimientos y emociones.
- Los sentidos y su función en la percepción: el oído, el olfato, el gusto, la vista y el tacto.
- Actividades de la vida cotidiana: de juego, domésticas, cumplimiento de rutinas...
- Movimientos y posturas del cuerpo y sus segmentos.
- Movimiento y relajación.
- Hábitos que favorecen la salud: higiene, alimentación saludable, ejercicio físico y deporte.
- Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo.
- Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.
- Exploración e identificación del propio cuerpo y de los segmentos corporales.
- Comparación del propio cuerpo con el de los demás, estableciendo semejanzas y diferencias.

- Aceptación de las características e identidad de los demás.
- Descubrimiento y afianzamiento de la propia lateralidad, libre desarrollo de la misma.
- Utilización de los sentidos en la percepción de la realidad exterior y en la exploración de objetos.
- Identificación de las necesidades y sensaciones del propio cuerpo.
- Identificación y expresión de sentimientos, necesidades, deseos propios y de los demás.
- Adecuación del comportamiento a distintas situaciones de actividad, tanto en casa como en la escuela.
- Desarrollo de hábitos elementales de organización, atención, observación, constancia, iniciativa y esfuerzo en las distintas actividades.
- Colaboración en el mantenimiento del orden y limpieza en casa, en clase, en el vecindario y en el entorno.
- Desarrollo de hábitos de trabajo en equipo.
- Reproducción de diferentes posturas con el cuerpo y adaptación del tono a las diversas situaciones y actividades.
- Control del movimiento en actividades motrices y manipulativas.
- Control de la direccionalidad en las actividades gráficas.
- Adquisición de nuevas habilidades motrices.
- Progresiva adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.
- Actitud no discriminatoria ante las peculiaridades y características personales de sus compañeros y compañeras.
- Actitud de aceptación, comprensión, tolerancia y respeto hacia las personas pertenecientes a diferentes razas y formas de vida.
- Disfrute con el descubrimiento de las posibilidades motrices y posturales de su cuerpo.
- Confianza en las capacidades propias para satisfacer las necesidades básicas.
- Gusto por el juego.
- Interés por adquirir hábitos nuevos de alimentación, higiene y seguridad personal.
- Constancia de la importancia de contribuir a mantenerse sano.
- Placer por ser progresivamente autónomo.

### **5.5. Contenidos del Área de Conocimiento del Entorno para 4 años.**

- Estaciones del año.
- Plantas, frutas, fenómenos atmosféricos y objetos de uso específico relacionados con el clima.
- Experiencias e inventos.
- Universo: astros del cielo.
- Algunas características físicas y funcionales de los animales.
- Algunos animales domésticos y salvajes.
- Relación de utilidad entre los seres vivos y el hombre.
- La vida de las plantas.
- Otros elementos del medio natural: tierra, agua, aire.

- La clase: dependencias, objetos y elementos personales.
- La familia: miembros, parentesco, funciones y ocupaciones.
- Tipos de estructura familiar.
- La vivienda: dependencias, características y objetos. Tipos.
- Viviendas de otras épocas.
- Algunas normas de comportamiento en casa y en clase.
- Alimentos y productos de origen animal y vegetal.
- Alimentos de otros países del mundo.
- Ámbitos inmediatos del entorno: la calle y el vecindario.
- Elementos y objetos del paisaje urbano: plazas, edificios, jardines, calzadas, aceras, semáforos...
- El reciclado.
- La contaminación atmosférica.
- Algunas normas de seguridad vial.
- Profesiones: policía de tráfico, profesor/a, cartero/a, vendedor/a, agricultor/a, jardinero/a, albañil, piloto, pescador/a, bombero/a, médico/a, oculista, dentista, pintor, artista...
- Juegos y juguetes.
- Algunos objetos y recursos tecnológicos: ordenador, reproductores musicales, cámara fotográfica, pizarra digital, cañón proyector, televisión, DVD, videojuegos...
- Algunos medios de comunicación e información.
- Medios de transporte y medios físicos.
- Lugares relacionados con el consumo, la diversión y el ocio.
- Mercados de otros lugares del mundo.
- Paisajes y lugares del mundo.
- Nociones básicas de Geografía e Historia.
- Fiestas y celebraciones del año.
- Otros pueblos, otras culturas.
- Observación de los cambios que se producen en el medio y en la forma de organización de la vida de las personas en relación al clima.
- Formulación de conjeturas sobre las causas y consecuencias de algunos fenómenos atmosféricos.
- Identificación de algunas plantas del entorno y su utilidad.
- Valoración de la importancia de la realización de actividades en contacto con la naturaleza para la salud y el bienestar.
- Identificación y diferenciación de los animales según el medio en el que se desarrollan.
- Observación de la relación de utilidad entre el hombre y los animales y plantas.
- Identificación de los cuidados que necesitan las plantas.
- Discriminación y rechazo de aquellos juegos y juguetes que impliquen lucha, violencia y peligro.
- Observación, exploración y manipulación de objetos relacionados con las diferentes profesiones.
- Descripción de su familia e identificación del parentesco entre sus miembros.
- Observación dirigida de diferentes tipos de viviendas.

- Conocimiento y cumplimiento de las normas elementales de educación vial.
- Identificación y reconocimiento de la utilidad de los servicios que nos proporcionan los medios de transporte.
- Percepción de las formas sociales del tiempo.
- Observación guiada de los elementos del paisaje urbano, de sus funciones y de su utilidad.
- Conocimiento de los diversos servicios relacionados con el consumo, la diversión y el ocio que hay en el entorno próximo.
- Interés por desenvolverse de forma progresivamente autónoma en casa y en clase.
- Interés por establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y con niñas de otras culturas.
- Cuidado y respeto a los animales y plantas.
- Deseos de mantener un medio ambiente limpio, cuidado y protegido.
- Cuidado del agua como bien escaso.
- Actitud de colaboración, ayuda y tolerancia con sus compañeros y compañeras de clase.
- Nociones básicas de orientación temporal: día-noche, antes-después, fin de semana...
- Propiedades de los objetos: el color, la forma, la textura, la medida, la dureza y la temperatura.
- Los colores primarios y secundarios.
- Nociones básicas de medida: grande-mediano-pequeño, el más grande-el más pequeño, largo-corto, alto-bajo, el más alto-el más bajo, grueso-delgado, ligero-pesado...
- Nociones de orientación espacial: dentro-fuera, arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos, derecha, alrededor, sobre-bajo, entre, un lado-otro lado...
- Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y rombo.
- Cuantificadores básicos: muchos-pocos, más que-menos que, lleno-vacío, mitad, entero, uno, varios, ninguno, tantos como...
- Nociones básicas de medida: peso.
- Serie numérica: cardinales 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- Ordinales del 1º al 6º.
- Los signos matemáticos.
- Series crecientes y decrecientes de números.
- Composición y descomposición de números.
- Observación, comparación y agrupación de objetos por su forma, color o tamaño.
- Comparación de colecciones de objetos según diferentes criterios cuantitativos.
- Identificación del atributo que define a una colección.
- Resolución de problemas matemáticos sencillos.
- Situación y colocación de sí mismo/a y de los objetos según diversas nociones espaciales.
- Iniciación en la comprensión de la operación suma.
- Situación y desplazamientos por el espacio según diferentes nociones espaciales.
- Estimación intuitiva de la duración de algunas rutinas cotidianas.
- Uso adecuado de los cuantificadores aprendidos.
- Identificación de algunas figuras planas.
- Discriminación de formas, tamaños, cantidades, situaciones espaciales, colores..., mediante la realización de juegos interactivos en el ordenador.

- Uso de la serie numérica para contar elementos.
- Control de la direccionalidad de las grafías de los seis primeros cardinales.
- Construcción de la serie numérica por adición de la unidad.
- Descubrimiento de los colores secundarios a partir de los primarios.
- Observación, exploración y manipulación de diferentes objetos.
- Valoración de la importancia de las formas de representación matemática en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Deseos de conocer algunos objetos y recursos tecnológicos habituales en las actividades cotidianas.

## **5.6. Contenidos del área de Lenguajes: comunicación y representación para 4 años.**

- Cuentos.
- Vocabulario relacionado con las distintas unidades.
- Necesidad de la comunicación.
- El lenguaje oral como medio de comunicación y expresión con los demás.
- Situaciones de comunicación y expresión.
- Familia de palabras.
- Lectura de pictogramas.
- Descripciones.
- Los diminutivos.
- Algunas normas que rigen el intercambio lingüístico.
- Algunas normas socialmente establecidas para solicitar y para saludar y despedirse.
- La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.
- Instrumentos y elementos de la lengua escrita: imágenes, etiquetas, fotografías, símbolos, carteles, anuncios...
- Primeros usos del número, del género y del verbo.
- Aquellas palabras y expresiones de una lengua extranjera que, estando relacionadas con los contenidos de la unidad, se puedan introducir.
- Trazos rectos y sus combinaciones.
- Trazos curvos y sus combinaciones.
- Trazos espirales y bucles.
- Audición, comprensión e interpretación de los cuentos y narraciones leídos por el profesor o profesora.
- Memorización y recitado de poesías, descubriendo el ritmo, la rima y el mensaje que transmiten.
- Comprensión de las intenciones comunicativas de los demás en diferentes situaciones y actividades.
- Producción de mensajes sencillos con una pronunciación y estructuración progresivamente más clara.
- Relato de situaciones cotidianas procurando seguir un orden temporal.
- Posibilidad de utilización de algunas palabras básicas aprendidas en lengua extranjera en las actividades que se realizan en el aula.

- Uso correcto de las formas socialmente establecidas para solicitar, saludar y despedirse.
- Elaboración de frases afirmativas, negativas e interrogativas.
- Iniciación al dictado.
- Iniciación a la lectura.
- Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado y como recurso informativo, de entretenimiento y disfrute.
- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
- Desarrollo de las habilidades grafomotrices en el lenguaje escrito: direccionalidad.
- Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales.
- Reproducción de textos sencillos.
- Técnicas de la expresión plástica.
- Producción de materiales decorativos relacionados con los contenidos de la unidad a través de las actividades plásticas.
- Iniciación en la observación y conocimiento de obras artísticas mediante la realización de las fichas de plástica.
- Los materiales de la expresión plástica: ceras, plastilina...
- Canciones de la unidad. Expresiones corporales asociadas al ritmo, a la melodía y a la letra de las canciones.
- Audición de algunas obras musicales de autores clásicos.
- Ritmo y música.
- Ruido-silencio-música.
- Reconocimiento de sonidos y ruidos de la vida diaria: los sonidos del cuerpo, de los juguetes, de los instrumentos musicales, de los fenómenos atmosféricos, de algunos objetos...
- Propiedades del sonido: intensidad, altura, duración y timbre.
- Danzas sencillas.
- Audición de algunas obras musicales de autores clásicos.
- Artistas universales.
- Dramatizaciones sencillas.
- Posibilidades expresivas del cuerpo.
- La expresión corporal de sentimientos y emociones.
- Relajación global y segmentaria.
- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos.
- Acercamiento a diferentes producciones audiovisuales (películas, dibujos animados, videojuegos...).
- Acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- Uso moderado de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Producción de obras plásticas, musicales y dramáticas que desarrollen la creatividad.
- Diferenciación, percepción y utilización de los diferentes colores en sus elaboraciones plásticas.
- Interpretación y dramatización gestual de canciones.
- Interpretación de los mensajes corporales expresados por sus compañeros y compañeras.



- Iniciación al control del cuerpo en la relajación.
- Disfrute en las audiciones de cuentos, poesías, canciones.....
- Esfuerzo por comprender los mensajes que le comunican los otros.
- Visualización de algunas obras de arte.
- Valoración de la importancia del respeto a las normas que rigen el intercambio lingüístico.
- Actitud positiva hacia la lengua extranjera.
- Respeto hacia las opiniones e ideas que expresan sus compañeros y compañeras.
- Interés por interpretar los diversos instrumentos y elementos de la lengua escrita.
- Esfuerzo por utilizar los materiales de la expresión plástica correctamente.
- • Actitud participativa en las interpretaciones dramáticas que se realizan en clase.
- Deseos de aprender técnicas plásticas nuevas.
- Placer con la audición e interpretación de canciones.

### **5.7. Contenidos del Área de Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal para 5 años.**

- Segmentos y elementos del cuerpo.
- Características diferenciales.
- Articulaciones del cuerpo.
- Partes internas del cuerpo: corazón, pulmones, huesos, estómago, cerebro...
- Lado izquierdo y lado derecho del cuerpo.
- Sentidos del tacto, del gusto, del olfato, del oído y de la vista. Funciones.
- Coordinación viso-manual.
- Sensaciones y percepciones.
- Sentimientos y emociones propios y de los demás.
- Algunas emociones: tolerancia, vergüenza, decepción, amistad, generosidad, respeto, alegría, envidia, enfado...
- Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo.
- Nociones de direccionalidad con respecto al cuerpo.
- Las distintas actividades cotidianas: de juego, tareas, rutinas... Requerimientos.
- Limpieza y orden en la clase, en el colegio, en el entorno...
- El trabajo en equipo.
- Movimientos y posturas del cuerpo y su relación con los segmentos corporales.
- Posibilidades motrices y posturales.
- Relajación.
- Movimientos combinados y movimientos bilaterales asimétricos y alternos.
- Nociones básicas de orientación espacial: derecha-izquierda.
- Nociones básicas de orientación temporal: por la mañana-por la noche, ayer, hoy, mañana, antes, después, fin de semana, la hora del bocadillo...
- Hábitos de higiene y de alimentación, y su relación con la salud y el bienestar personal.
- Acciones que favorecen la salud: actividad física y deporte.
- Identificación global y segmentaria de las características y cualidades del propio cuerpo, así como las semejanzas y diferencias con los otros.

- Aceptación de las características e identidad de los demás.
- Identificación y control de las necesidades básicas.
- Utilización de los sentidos para percibir propiedades y sensaciones que producen los objetos.
- Identificación, expresión y manifestación de sentimientos, necesidades, deseos propios y de los demás.
- Adecuación del comportamiento a las diversas situaciones de la actividad cotidiana, a las necesidades y demandas de los demás.
- Desarrollo de hábitos elementales de organización, atención, constancia, iniciativa y esfuerzo en las distintas actividades.
- Reproducción de posturas con el cuerpo.
- Control y precisión en el uso de utensilios y objetos.
- Exploración de las posibilidades y limitaciones posturales y motrices del propio cuerpo.
- Experimentación de la noción derecha e izquierda en relación al propio cuerpo.
- Coordinación y control corporal en las actividades lúdicas que impliquen movimiento global o segmentario y adquisición de habilidades motrices nuevas.
- Descripción de la situación espacial de los objetos y del propio cuerpo respecto a diferentes nociones.
- Percepción temporal de las rutinas cotidianas.
- Orientación espacial y temporal en los lugares conocidos.
- Desarrollo de la discriminación auditiva.
- Adquisición y desarrollo de hábitos de higiene, alimentación y seguridad personal.
- Utilización correcta de los útiles relacionados con la alimentación y la higiene.
- Progresiva adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.
- Cuidado y precaución ante situaciones que puedan resultar peligrosas.
- Deseos de profundizar en el conocimiento de sus características personales y de los segmentos corporales.
- Actitud no discriminatoria ante sus compañeros y compañeras.
- Aceptar, comprender, tolerar y respetar a las personas pertenecientes a diferentes razas y formas de vida.
- Interés por conocer los sentimientos y emociones de los demás.
- Gusto por mantener su clase y su casa limpias y cuidadas.
- Esfuerzo por realizar movimientos más complicados con su cuerpo.
- Gusto por el juego.
- Alegría por el progreso en su autonomía personal.

### **5.8. Contenidos del Área de Conocimiento del Entorno para 5 años.**

- Las estaciones.
- Fenómenos atmosféricos, plantas características, frutas, vestidos... relacionados con el clima.
- Animales de diferentes hábitats y de diversos medios. Características morfológicas y

funcionales.

- Seres vivos e inertes.
- Desarrollo de la vida de las plantas.
- El papel de las personas en la conservación del medio.
- Paisajes saludables.
- La contaminación.
- El reciclado.
- La clase y el colegio: espacios, objetos y normas de comportamiento.
- Familia: miembros, parentesco, situación familiar y normas de convivencia.
- La casa: características internas y externas, espacios, objetos. Tipos de vivienda.
- Viviendas de otros pueblos del mundo y de otras épocas.
- Su dirección y teléfono.
- Normas de seguridad vial.
- Elementos del entorno y del paisaje urbano.
- Lugares, objetos y acciones relacionadas con el consumo, la diversión y el ocio.
- Profesiones: relacionadas con el colegio (profesor/a, director/a, limpiador/a, jardinero/a), con el entorno (cartero/a, guardia, vendedor/a, barrendero/a), con los medios de transportes (piloto, conductor/a, azafato/a, capitán/a de barco, astronauta...), con la diversión y el ocio, con los medios de comunicación (actor/actriz, presentador/a) y con los servicios públicos (enfermero/a, camillero/a...).
- Medios de transporte públicos y privados.
- Otros medios de transporte: globo, ambulancia, nave espacial.
- Los juguetes. Juegos en compañía.
- Algunos medios de comunicación e información.
- Algunos inventos importantes para el progreso de la humanidad.
- Algunos instrumentos tecnológicos: ordenador, televisión, DVD, cámara fotográfica, reproductores musicales, videojuegos, escáner, impresora, pizarra digital, cañón proyector...
- Otros pueblos del mundo: pueblos del desierto, pueblos de los polos, pueblos de África...
- Algunas nociones de Historia: la Prehistoria, pinturas rupestres, la Edad Media...
- Fiestas y celebraciones del año.
- El Universo y el espacio.
- El sistema solar.
- Las fases lunares.
- Los satélites.
- Identificación del cuidado que necesitan animales y plantas.
- Reconocimientos de las características de algunos animales y del medio en el que viven.
- Observación directa de plantas.
- Contribución al mantenimiento de ambientes limpios, saludables y no contaminados.
- Discriminación de comportamientos adecuados e inadecuados en los diferentes contextos.
- Reconocimiento de sí mismo/a como miembro de su familia. Identificación del lugar que ocupa en ella.
- Descripción de datos relacionados con su propia familia.
- Adaptación a los hábitos horarios establecidos en casa.

- Identificación de sensaciones asociadas a las cualidades de algunos objetos.
- Discriminación y rechazo de juegos y juguetes que impliquen violencia o peligro.
- Participación en la elaboración de las normas y pautas de comportamiento en clase y en casa.
- Utilización adecuada de los objetos y espacios de la casa.
- Conocimiento y valoración de las diferentes profesiones.
- Observación del entorno urbano descubriendo sus elementos y características.
- Observación de diversos servicios relacionados con el consumo, el ocio y la diversión.
- Discriminación de comportamientos adecuados e inadecuados en la utilización de los medios de transporte.
- Interés por apreciar los cambios que se producen en el medio relacionados con el clima.
- Actitud de colaboración y ayuda con sus compañeros/as y con los adultos.
- Asimilación de las normas de seguridad vial.
- Valoración y respeto a las diferentes profesiones.
- Nociones básicas de medida: largo-corto, grande-mediano-pequeño, ancho-estrecho, grueso-delgado, pesado-ligero, alto-bajo.
- Cuantificadores básicos: lleno-vacío, casi lleno-casi vacío, más que-menos que, tantos como, uno-varios-ninguno, entero-mitad, en medio, dentro-fuera...
- Los cuerpos en el espacio: alrededor, entre, delante-detrás, un lado-otro lado, izquierda-derecha, cerca-lejos, junto-separado...
- Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo y óvalo.
- Cuerpos geométricos: la esfera y el cubo.
- Nociones básicas de orientación temporal.
- Ordinales del 1º al 10º.
- La serie numérica: los cardinales hasta el 10.
- Relaciones entre colecciones de objetos: correspondencias y series.
- Propiedades de los objetos: recto-curvo-lineal, suave-áspero, simetría, blando-duro, liso-rugoso, frío-caliente, dulce-salado, rápido-lento, abierto-cerrado, gama de los colores...
- Experimentos sencillos.
- Ordenación, comparación y clasificación de objetos atendiendo a sus características y propiedades.
- Identificación de algunas formas planas y de algunos cuerpos geométricos.
- Resolución de problemas de la vida cotidiana que impliquen repartir.
- Utilización del cardinal para determinar cantidades.
- Expresión de la situación espacial de los objetos y de sí mismo/a.
- Establecimiento de relaciones entre colecciones.
- Composición y descomposición de números.
- Ordenación de objetos según diversas leyes de seriación.
- Uso adecuado de los cuantificadores.
- Observación, manipulación y comparación de figuras.
- Identificación de los números controlando la direccionalidad de sus grafías.
- Construcción de la serie numérica por adición de la unidad.
- Identificación del cardinal anterior a cada uno de los ya conocidos.

- Iniciación a la suma y a la resta.
- Refuerzo de algunos contenidos trabajados mediante la realización de las actividades del CD de juegos digitales interactivos.
- Gusto por comparar y contar objetos.
- Interés por descubrir las propiedades de los objetos.
- Interés por descubrir la medida de los objetos.
- Esfuerzo e interés por resolver situaciones mediante las operaciones y los números.

### **5.9. Contenidos del área de Lenguajes: comunicación y representación para 5 años.**

- Cuentos.
- Secuencias y partes del cuento.
- Vocabulario relativo a las unidades.
- El lenguaje oral como medio de comunicación y expresión de distintos contenidos e intenciones.
- Situaciones de comunicación oral.
- Textos de tradición oral: cuentos, poesías, refranes, canciones, adivinanzas, trabalenguas...
- Normas que rigen el intercambio lingüístico.
- Formas socialmente establecidas para solicitar, agradecer y despedirse.
- El lenguaje escrito como medio de comunicación.
- Trazos.
- Iniciación a la lectoescritura.
- Instrumentos que vehiculan la lengua escrita: imágenes, etiquetas, carteles, libros, revistas...
- El género, el número, los tiempos verbales, el ritmo silábico, los nombres colectivos, el sonido de las palabras...
- Acercamiento a los textos de su tradición cultural, comprendiéndolos y reproduciéndolos.
- Recitado de poesías, descubriendo el ritmo, la rima y el mensaje que transmiten.
- Participación en conversaciones colectivas respetando las normas que rigen el intercambio lingüístico.
- Producción de mensajes progresivamente más complejos, combinando el gesto, la palabra, la mirada y la entonación.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
- Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales percibiendo semejanzas y diferencias entre ellas.
- Utilización ajustada de la información que proporcionan los diferentes soportes de la lengua escrita: libros, revistas, carteles...
- Uso adecuado de las formas socialmente establecidas para solicitar, saludar y despedirse.
- Atención, asimilación y reproducción de textos leídos por el profesor/a.
- Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado.
- Valoración de la biblioteca como recurso informativo de entretenimiento y disfrute.
- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.

- Construcción de frases orales afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas con las palabras del vocabulario, respetando la concordancia de género y número.
- Producción de frases en futuro utilizando las variedades morfológicas del tiempo verbal.
- Comparación de imágenes estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.
- Control de la direccionalidad en las actividades gráficas.
- Esfuerzo por aumentar progresivamente su vocabulario y producir frases correctamente estructuradas.
- Palabras y expresiones de una lengua extranjera relacionadas con los contenidos de la unidad y con las actividades cotidianas.
- Posibilidad de utilización de algunas palabras básicas aprendidas en lengua extranjera en las actividades que se realizan en el aula.
- Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles.
- Actitud positiva hacia la lengua extranjera.
- Materiales y técnicas de la expresión plástica.
- Contrastes claro-oscuro en los diferentes colores.
- Producción de materiales decorativos relacionados con los contenidos de la unidad a través de las actividades plásticas.
- Iniciación en la observación y conocimiento de obras artísticas mediante la realización de las fichas de plástica.
- Producción de obras plásticas, musicales y dramáticas y utilización de materiales y técnicas que desarrollen la creatividad.
- Reconocimiento de los colores necesarios para obtener otro color.
- Respeto hacia las obras plásticas de los demás.
- Los sonidos del cuerpo y del entorno.
- Canciones de las unidades. Expresiones corporales asociadas al ritmo, a la melodía y a las letras de las canciones.
- Ritmo y música.
- Ruido-silencio-música.
- Reconocimiento de sonidos y ruidos de la vida diaria: los sonidos del cuerpo, de los juguetes y de los instrumentos musicales.
- Propiedades del sonido: intensidad, altura, duración y timbre.
- El pentagrama y las notas musicales.
- La orquesta.
- Danzas sencillas.
- Audición de algunas obras musicales de autores clásicos.
- Artistas universales.
- Interés por conocer y manejar instrumentos musicales.
- Actitud de curiosidad por los sonidos del entorno.
- Dramatizaciones sencillas.
- Control del cuerpo, actividad, movimiento y respiración.
- Posibilidades expresivas del cuerpo.
- Relajación y equilibrio.

- Uso de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestar sentimientos y emociones.
- Control de la respiración en actividades de movimiento y relajación.
- Representación individual y colectiva de obras inventadas o conocidas.
- Interpretación de mensajes corporales expresados por otros.
- Actitud de escucha en las interpretaciones musicales y dramáticas.
- El lenguaje audiovisual.
- Juegos y actividades interactivas.
- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos.
- Acercamiento a diferentes producciones audiovisuales (películas, documentales, dibujos animados, videojuegos...).
- Distinción progresiva entre la realidad y la representación virtual.
- Acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- Uso moderado de las tecnologías de la información y de la comunicación.

## 6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La metodología afecta a las decisiones que tomamos sobre un conjunto de elementos, físicos, materiales y personales, que determinan la configuración del ambiente de trabajo y la forma de llevar a cabo nuestro proyecto.

Al hacer la propuesta de los criterios metodológicos, se tendrán en cuenta las **grandes líneas metodológicas** que la **Orden de 5 de agosto de 2.008**, nos recomienda seguir, así como las **aportaciones psicopedagógicas** que mencioné al comienzo y las lecturas de la bibliografía específica que incluyo al final.

Estos criterios van a constituir las normas y decisiones que organizarán y guiarán, de forma global, mi acción didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Principio de globalización**, a partir del cual, el aprendizaje es el resultado de múltiples relaciones entre conocimientos previos, nuevos aprendizajes, así como distintas áreas y bloques.
- **Partiremos de los intereses de los/as niños/as**, trabajando los contenidos a través de núcleos temáticos cercanos a ellos/as, de forma que les motive aquello que van a aprender.
- **Aprendizajes significativos**, que se originan partiendo de los conocimientos previos del alumnado y relacionándolos con sus intereses y necesidades. Mis alumnos/as aprenden a través del ensayo-error, teniendo como base la manipulación.
- **Principio de actividad**. Se facilitarán situaciones y tiempos para que los/as niños/as manipulen, exploren... propiciando experiencias que les permita construir su propio conocimiento.
- **El juego**, como actividad natural y espontánea a esta edad, constituye un importante motor de desarrollo: emocional, intelectual y social. Por ello será la base del aprendizaje que pretendo.
- **Las rutinas**, nos ayudarán a organizar el trabajo, y facilitará la adquisición de nociones espacio-temporales a los alumnos/as que ganarán en seguridad y confianza.
- **El respeto a la autonomía y la libertad** es fundamental para que realicen aprendizajes significativos por sí solos, es decir, que aprendan a aprender sin miedo a equivocarse.

- **Metodología Innovadora**, al introducir en mis Unidades Didácticas, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y la iniciación a la lengua extranjera, trabajando un vocabulario básico, a través de las rutinas diarias.
- **Inteligencia emocional**. Autores como **Goleman y Gardner**, desde 1983, vienen desarrollando el concepto de **Inteligencias múltiples**, dentro de las cuales destaca la Emocional como combinación entre la razón y la emoción que nos permite ser personas equilibradas con capacidad de manejar las emociones y relaciones. Por tanto, la inteligencia emocional se trabajará para alcanzar destrezas, actitudes, habilidades y competencias que permitan al niño/a, reconocer sus propios sentimientos y los de los demás y de manejar adecuadamente las relaciones.
- **Interacción e Imitación**, son dos principios que favorecerán la socialización, para lo cual propiciaré los mejores ejemplos, sin olvidar que a estas edades, aprenden por imitación.
- **La relación con las familias** será fundamental, creando un clima de confianza a partir del cual los/as padres/madres se sientan tranquilos al dejar a sus hijos/as en el Centro.

### 6.1. Organización espacial.

Estará en función de las necesidades de los/as niños/as del grupo al que voy a atender: necesidades fisiológicas, afectiva, de socialización, de autonomía, de descubrimiento, de juego..., pero también debe seguir un criterio totalmente flexible para poder acomodar el espacio a las diferentes actividades diarias.

En todas las aulas, se han organizado los espacios atendiendo a los siguientes criterios:

- ◆ Se ha tratado de conseguir **espacios para la reflexión individual** y situaciones de **trabajo en grupo** que favorezcan las relaciones de los niños/as con su entorno y los intercambios entre iguales.
- ◆ Los/as niños/as aprenden más y se relacionan mejor en un **ambiente ordenado y estimulante**, en el que se les ofrezca distintas posibilidades de acción.
- ◆ Se han organizado espacios **confortables y cálidos** para que los/as niños/as se sientan seguros y cómodos.
- ◆ La organización del ambiente facilitará el **encuentro entre los miembros del grupo**, a la vez que permitirá el **trabajo y el juego individual**.
- ◆ La disposición de los espacios en las aulas, propiciará, en la medida de lo posible, su **uso autónomo**.
- ◆ Por supuesto, la organización de los espacios favorecerá la **atención a la diversidad** del alumnado.
- ◆ Los **espacios estén claramente delimitados** de manera natural sin crear barreras, con el fin de que no haya interferencias en las distintas actividades, en el juego y en el movimiento.
- ◆ Debido al protocolo COVID-19, no se han podido organizar los espacios por rincones, y por tanto, no podremos aprovechar los beneficios de dicha organización de los espacios.

### 6.2. Organización Temporal.

La **Orden de 5 de Agosto de 2008**, señala que la planificación del tiempo no sólo afecta a los horarios y actividades sino que debemos entenderla como una herramienta de organización que contribuya a la construcción segura de la personalidad aportando seguridad y estabilidad.



### Con respecto a los/as alumnos/as:

- ◆ Estará organizado en pequeñas **rutinas**: acogida, trabajo, comida, higiene, juego, descanso... pretendiendo que los/as alumnos/as sean cada vez más autónomos.
- ◆ Estará determinado por el horario general del Centro, siendo la jornada escolar: 9:05-14:05 horas para el alumnado de 4 y 5 años, y de 9:10-14:10 horas, para el alumnado de 3 años.
- ◆ **Se respetará la diversidad de ritmos y capacidades**, no forzando el ritmo de la actividad.
- ◆ Se programarán tiempos para jugar, explorar, manipular, comunicarse... con el fin de satisfacer y respetar las **necesidades biológicas** y atender a los intereses propios de la edad.

A continuación incluyo el **horario** de Refuerzo Educativo:



	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10	3 años B	3 años A	4 años A	4 años B	5 años A
10-10:45	4 años A	3 años B	3 años A	5 años a	4 años A
10:45-11:30	4 años B	5 años A	4 años B	5 años B	4 años B
11:30-12:30	4 años B	Ana M <sup>a</sup>	4 años B	4 años B	4 años B
12:30-13	4 años B	5 años A	4 años B	<b>RECREO</b>	4 años B
13-14	5 años A	3 años B	5 años A	4 años A	3 años A

### Con respecto a los docentes:

- ◆ **Coordinación con mis compañeras/os de ciclo**, necesaria para programar conjuntamente y poder mantener una línea común de actuación a lo largo de toda la etapa. Para ello estableceremos reuniones semanales de coordinación, los lunes, en horario de tarde.
- ◆ Coordinación con los componentes de los **E.O.E.**: Logopedas, orientadores, médicos...
- ◆ Coordinación con la maestra que imparte **Religión** para educar en valores, ya que entra en clase.
- ◆ Tendré en cuenta tiempo para la **evaluación** del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ◆ Dedicaré tiempo a mi **formación permanente** como docente con el fin de actualizar mis conocimientos y saber responder a las demandas e exigencias de la sociedad en que vivimos.

### Con respecto a las familias:

Las familias serán atendidas según lo establecido en el nuevo **ROC** y en el Plan Centro (ROF y POAT). Estableceremos un marco de relaciones claro, basado en la confianza mutua y en la comunicación. Como mínimo tendremos una reunión general por trimestre y una hora de atención semanal, que se llevará a cabo de manera on line (debido al protocolo COVID-19), para tratar sobre: progresos, dificultades, necesidades, demandas...

Se convocarán reuniones generales de información y coordinación, y al finalizar cada trimestre se les proporcionará información, tanto oral como escrita, de los progresos y dificultades presentadas por sus hijos/as.

Si queremos conseguir los mejores objetivos, debemos ser conscientes del papel que nos toca jugar a cada una de las partes, familia y escuela; es decir, es una tarea compartida.

### 6.3. Materiales y Recursos.

La **Orden de 5 de Agosto de 2008**, recoge algunas orientaciones que se tendrán en cuenta y que completaremos con las extraídas de diferentes fuentes y autores como los que menciono en la fundamentación. Básicamente tendremos en cuenta que, sean materiales **variados, polivalentes**, que **estimulen sus sentidos**, que no releguen a un segundo plano la actividad de los/as niños/as y les permita la **manipulación**, la **observación** y la **construcción**. Estarán **al servicio de los objetivos** y no al revés, serán **seguros** (ni tóxicos ni peligrosos), **atractivos, interesantes, divertidos**...de forma que promuevan el interés y las ganas de utilizarlos, **no muy estructurados**, de forma que posibiliten diferentes usos y que el/a niño/a no sea un mero observador, **duraderos y resistentes**, que no se rompan fácilmente, **suficientes** en número y con posibilidades de **usos múltiples**.

Los materiales servirán de intermediarios en la estructuración del pensamiento del alumnado, ya que a través de su uso, descubrirán las posibilidades de su propio cuerpo, se favorecerá el conocimiento del entorno en el que viven, permitirán su relación con otros/as niños/as y facilitarán su orientación en el espacio y en el tiempo.

Un aprendizaje basado en la manipulación y experimentación de materiales variados, permitirá a los niños/as:

- ◆ Evitarles el miedo a equivocarse, ya que el trabajo con material permite rehacer la labor sin dificultad, practicando el ensayo-error.
- ◆ Darles la posibilidad de trabajar como si jugaran.
- ◆ Repetir un trabajo tantas veces como deseen, lo cual le ayudará a asentar unas estructuras mentales que posteriormente serán muy valiosas.
- ◆ Progresar según su ritmo de aprendizaje, recreándose en sus adquisiciones los/as que tienen un ritmo de aprendizaje más lento, o yendo más rápidos los/as que tienen mayor madurez.
- ◆ Lograr seguridad en sí mismos cada vez que hacen bien un trabajo, seguridad que le estimulará luego a intentar acometer trabajos más complejos.
- ◆ Responsabilizarse del buen uso del material.

El material será presentado de manera ordenada y progresiva, para enseñar a los/as alumnos/as a usarlos adecuadamente respetando las normas de uso, cuidado, orden... Nunca se mostrarán de forma indiscriminada, sino que la presentación será guiada para conseguir que lleguen a extraer su valor educativo, dejando, por supuesto, lugar a la necesaria espontaneidad, iniciativa y creatividad.

Estarán visibles, serán accesibles y se trabajarán las normas y rutinas de: Usar, Recoger y Ordenar que se han de respetar en colaboración.

Los materiales que forman parte de las aulas, están distribuidos por los diferentes grupos de trabajo y atenderán a los diferentes **ámbitos de desarrollo**, por lo que quedarán agrupados de la siguiente manera:

- **Materiales para trabajar el desarrollo motor (grueso y fino):** Aros, construcciones, punzones, ceras blandas, colores, lápices, rotuladores, agujas de punta roma, juegos de rosca, ensartables...
- **Materiales para trabajar el pensamiento lógico-matemático (clasificar, seriar, asociar...):** Objetos de distintos tamaños, colores y formas, regletas, bloques lógicos, dominós, secuencias, juegos de memoria, parchís, la oca, puzzles, ordenador...
- **Materiales para trabajar la Observación, experimentación, atención y la memoria:** Puzzles, barro, plastilina...
- **Materiales para trabajar el desarrollo sensorial y la estimulación de los sentidos:** Materiales de distintas formas, tamaños, colores, de sonido (cintas grabadas con distintos sonidos), ordenador.
- **Materiales para trabajar el lenguaje oral:** Libros, murales, catálogos, revistas, periódicos, bits de inteligencia, ordenador y programas, teléfono, guiñoles, teatro, materiales para la dramatización...
- **Materiales para el juego simbólico:** Muñecos/as, cocinas, tiendas, alimentos de plástico, animales de plástico, coches, juegos de limpieza, juguetes de peluquería, telas, disfraces, maquillajes, espejo...

## 7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La **Constitución** en los **Art. 1 y 10** habla de Igualdad y Dignidad. Luego la **LODE** en los 80, la **LOGSE** en los 90 y ahora la **LOE**, la **LEA** y su desarrollo curricular, han seguido contemplando la integración y atención a la diversidad. La finalidad es conseguir que el alumnado alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades y la adquisición de las competencias básicas. Las medidas que contemplo las acordaré con mis compañeras/os de ciclo y se incluirán en nuestra Propuesta Didáctica.

La **Orden de 5 de Agosto de 2008**, señala que atender a la diversidad supone reconocer que cada niño/a es diferente, único e irreplicable, que es algo que nos viene dado y que eso exige que la escuela de respuestas adecuadas. Por eso debemos planificar el trabajo de una forma abierta, diversa y flexible que permita acomodarse a cada uno de nuestros alumnos/as. Lo cual nos obliga a reflexionar sobre sus intereses, capacidades y necesidades... aceptando y respetando las singularidades.

Estos principios ya los dejé patentes al iniciar la redacción de mi programación y los he reflejado en la planificación de los diferentes apartados proponiendo medidas que hagan posible la atención y adaptación a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje. De ahí que haya

comenzado con una **Fundamentación Teórica** que explica algunos aspectos básicos a tener en cuenta al planificar y adaptar el currículo a un nivel concreto. **Los objetivos** son adaptados tomando los de la etapa y, responden a todo tipo de capacidades. La secuenciación de **los contenidos** se adecua a los ritmos, **la metodología** ofrece variadas alternativas y criterios de atención individualiza y **la evaluación** se hará en función de los progresos respecto a los niveles mostrados inicialmente.

Según la **LEA**, en su **Art. 113**, la atención a la diversidad se hará según lo establecido en el **Título II** de la **LOE** y la **Ley 9/1999 de 18 de Noviembre de Solidaridad en la educación**, y distingue cuatro grandes grupos de posibles alumnos/as que pudieran presentar necesidades específicas de apoyo educativo:

- ▶ **Quienes tengan necesidades de carácter: físico, psíquico, cognitivo o sensorial.**
- ▶ **Quienes se incorporen tardíamente al sistema educativo.**
- ▶ **Quienes precisen atención de carácter compensatorio.**
- ▶ **Quienes presenten altas capacidades intelectuales.**

Desde el mismo momento en que creamos un grupo nos enfrentamos a una diversidad que atiende a múltiples factores: **Sociales, Ambientales, Culturales, Sensoriales, Afectivos, Estilos de Aprendizaje, Género, Edad** (fecha de matriculación), **Personalidad** (temperamento y carácter), que dan como resultado, **el interés, la motivación, la timidez, la agresividad, la hiperactividad, el fracaso o retraso escolar...**

Algunas de las **estrategias básicas que propongo para atender a esta diversidad**, serían:

- ◆ **Detección temprana de necesidades. Evaluación inicial. Plan de Atención en el Plan Educativo.**
- ◆ **Adecuación de la metodología.** (Tiempos, ritmos, criterios, agrupamientos, materiales...Según lo que he planteado en el apartado correspondiente).
- ◆ **Adecuación de las actividades** a las diferencias individuales de los/as alumnos/as. Realizaremos actividades que refuercen los aprendizajes de unos y que amplíen los de otros, “Apoyo/Refuerzo” y “Ampliación”.
- ◆ **Adecuación de la ayuda pedagógica.** Coordinación con el **EOE, el ETCP y otras entidades y profesionales** que puedan ayudar.
- ◆ **Adaptación de los criterios de evaluación.** Valorando los logros y evitando las etiquetas y la discriminación.
- ◆ **Coordinación y colaboración con la familia.** Implicarles en el proceso. Coordinación con el **EOE, el ETCP y otras entidades** que puedan ayudar.
- ◆ **Atención individualizada a la falta de motivación, la timidez, el aislamiento, la agresividad,** en función de las circunstancias concretas que observe a través de la evaluación continua y directa.
- ◆ **La asamblea,** fuente y herramienta esencial del diálogo, el entendimiento y la organización del trabajo de la mayoría de las rutinas diarias.
- ◆ Algunas veces, como medida especial, podremos atender a la diversidad realizando una **ACI (Adaptación Curricular Individualizada)**, podrá ser o no significativa, dependiendo del grado de diversidad y necesidad de atención. Esto se hará en coordinación con el Equipo de Orientación y la Inspección.

Para finalizar expondré brevemente algunas estrategias concretas para atender a cada uno de los casos que se nos puedan presentar dentro de los tres grupos que marca la ley.

En todos atenderé de forma individualizada y personalizada según sus necesidades, capacidades o circunstancias; por ello estaré pendiente de detectarlas a tiempo.

♦ **Quienes tengan necesidades de carácter: físico, psíquico, cognitivo o sensorial.**

Con este grupo debemos actuar de la siguiente forma: Comunicación con la familia al iniciar el curso, recogida de datos, exploración inicial, planificación dentro del ciclo, comunicación del caso al ETCP y el EOE. En función del grado de necesidad, los especialistas adecuados son los que nos irán aconsejando. Aquí, haré un mayor esfuerzo e hincapié en integrar y ayudar a superar barreras.

En este grupo se pueden incluir también **aquellos que van por debajo de la media** de la clase debido a que su baja capacidad de desarrollo lógico cognitivo es menor. La colaboración de la familia será fundamental para acordar un plan de ayuda coordinada y constante que le posibilite al niño/a el poder integrarse y seguir el ritmo más o menos normal de la clase. Este grupo requiere mi atención permanente para guiarles en la realización de las diferentes actividades.

♦ **Quienes se incorporen tardíamente al sistema educativo.**

Con estos/as alumnos/as, la comunicación con la familia y su integración es fundamental. Es fundamental mantener una estrecha colaboración con los Equipos de Apoyo y los Servicios Sociales.

♦ **Quienes precisen atención de carácter compensatorio.**

Dentro de este grupo, se encuentran aquellos/as alumnos/as que puedan tener necesidades de carácter personal por desfavorecimiento social, ya sea por el ambiente del entorno o el familiar. Debido a la presencia, en mi clase, de niños/as de etnia gitana, atenderé las necesidades que puedan tener, contando con la colaboración de los Servicios Sociales, el ciclo, el Equipo de Orientación, el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica. Su integración y la no discriminación serán una constante que perseguiré a través de los Programas de Integración de la Junta de Andalucía.

♦ **Quienes presenten altas capacidades intelectuales.**

También se debe atender de forma adecuada a quienes vayan por encima de la media de la clase debido a su alta capacidad y eso también es motivo de posibles conflictos.

Trataremos de que no se aburran y para ello siempre procuraré ofrecerles actividades adaptadas a sus gustos y capacidades, intentando que sean variadas. Tanto en el caso anterior como aquí, el seguimiento constante por parte de todos los sectores implicados y el asesoramiento periódico del EOE y el ETCP, será fundamental.

Mi programación y el currículo de Educación Infantil son lo suficientemente abiertos y flexibles como para atender a las necesidades y peculiaridades que pudieran presentarse.

## 9. EVALUACIÓN.

Tendremos en cuenta, principalmente, las recomendaciones específicas de la LOE (2/2006), el **Decreto 428/2008**, de 29 de julio, la **Orden de 5 de Agosto de 2008** y la **Orden de**

**29 de Diciembre de 2008**, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en Andalucía.

Al elegir los criterios que seguiremos en el proceso evaluador contemplaré una reflexión sobre los siguientes aspectos: **¿Qué?, ¿Para qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Con qué evaluar? y su utilidad.**

- Será básicamente **valorativa e investigadora**, afectando a los **procesos de aprendizaje** de los/as alumnos/as (evaluación de los conocimientos previos e intereses, grado de desarrollo de las capacidades, asimilación de los contenidos...), y a los **procesos de enseñanza** (nuestra actitud, organización del aula, el ambiente, la relación personal, coordinación docente, relación con las familias, aprovechamiento de los recursos, atención a la diversidad).
- Será primordialmente **cualitativa y explicativa**, ofreciendo datos en base a los cuales poder entender y valorar los procesos seguidos sin tener que calificarlos como buenos o malos.
- Tendrá un carácter **dinámico y continuo, formativo, orientador y autocorrector**, por lo que no será un instrumento para marginar, seleccionar o agrupar a mis alumnos/as, sino al contrario para ayudarles a superar dificultades y a progresar.
- Será **individualizada** teniendo en cuenta la singularidad de cada individuo, sus características y necesidades, es decir todos los ámbitos de desarrollo de la personalidad.
- La **información a las familias será cualitativa** y resaltando los progresos y logros positivos más que las carencias y dificultades,
- **Se ofrecerá una información, lo más cercana a la realidad** de cómo se está desarrollando el proceso educativo, con el fin de poder intervenir acertadamente en cada momento, en términos que describan y expliquen los progresos, las dificultades y esfuerzos.
- Usaremos las **técnicas de la observación directa y sistemática** ya que éstas se integran en el proceso de enseñanza-aprendizaje y no actúan como elementos que distorsionen la dinámica del grupo.
- Partiremos de una **evaluación inicial** en la que se tendrá muy en cuenta la información obtenida en las entrevistas a las familias, la recogida de sus expedientes, la ofrecida por mis compañeras de ciclo, la del EOE y la del ETCP. Esto me dará información acerca de cómo son mis alumnos/as: capacidades, necesidades, intereses...Con esta información programaremos atendiendo a la realidad.
- **Orientar las medidas de apoyo y refuerzo** a quienes lo necesiten.
- Es importante conocer la situación de partida, valorando las situaciones, reorientando los procesos y tomando las decisiones adecuadas.
- Con las **escalas de observación, registros anecdóticos, diarios**, recogeré los datos que me servirán para realizar la **evaluación continua**, las trimestrales o final.
- Para evaluar los aprendizajes valoraremos la **relación entre el desarrollo conseguido de los objetivos y las propuestas educativas planteadas**. Por tanto, los ítems de evaluación expresados a continuación no son los únicos que pueden evaluar los conocimientos, habilidades... Tendremos en cuenta como referente el propio proceso de aprendizaje de cada niño/a, evaluando los avances, sus dificultades y aquellas medidas educativas que faciliten este proceso.

A continuación expongo brevemente los pasos a seguir y documentos que emplearé en el proceso evaluador:

### **DOSSIER DE REGISTROS DE EVALUACIÓN**

- Ficha personal del alumno/a (con foto).
- Hoja de recogida inicial de datos familiares.

- Registro del desarrollo inicial de nivel.
- Planificador de conceptos de nivel y su evaluación continua.
- Registros anecdóticos.
- Boletín de información trimestral a la familia.
- Modelo de evaluación de Unidades Didácticas.
- Modelo de evaluación de la práctica docente (autoevaluación).

Algunos de los **ítems que se van a evaluar al finalizar el curso escolar en cada uno de los niveles**, serán:

En **3 años**:

• **Identidad y Conocimiento de Sí mismo.**

1. Conocer las partes principales que forman el cuerpo.
2. Identificar algunas características personales.
3. Desarrollar progresivamente su autoestima y la confianza en sí mismo/a.
4. Adquirir una adecuada coordinación motriz y control postural en las actividades lúdicas y de la vida cotidiana.
5. Adquirir hábitos relacionados con la higiene, la alimentación, el descanso y el cuidado de la salud.
6. Mejorar en la coordinación óculo-manual.
7. Participar en juegos utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo para comunicar sentimientos, emociones, necesidades y deseos.
8. Ampliar sus relaciones de afecto y apego.
9. Manifestar confianza en sus posibilidades y actitudes positivas hacia su propia actividad.
10. Utilizar nociones básicas de orientación espacial y temporal.
11. Controlar las necesidades básicas del cuerpo.
12. Valorar, respetar y aceptar las diferencias.
13. Distinguir sensaciones del cuerpo.
14. Discriminar algunas propiedades de los objetos por medio de los sentidos.
15. Participar en actividades cotidianas.
16. Adquirir hábitos elementales de respeto, ayuda, colaboración organización, constancia atención, iniciativa y esfuerzo.

• **Conocimiento del entorno.**

1. Identificar cambios que se producen en el medio relacionados con el clima.
2. Descubrir algunas características y cualidades de los objetos más habituales de su entorno.
3. Conocer algunos inventos.
4. Iniciarse en el conocimiento del Universo.
5. Adquirir algunas nociones básicas de Geografía e Historia.
6. Conocer algunas características de su casa, de su familia, de la escuela, del vecindario y del medio natural.
7. Ser cada vez más autónomo/a.
8. Aprender a comportarse adecuadamente en los diferentes espacios en los que se

desenvuelve: clase, casa, recreo, biblioteca, lugares de diversión y ocio, medios de transporte...

9. Conocer profesiones y medios de transportes de su entorno.
10. Resolver las situaciones conflictivas que se plantean en la vida cotidiana.
11. Conocer algunas señas de identidad de otras culturas presentes en su medio.
12. Conocer tradiciones y fiestas populares de su comunidad manifestando interés y respeto.
13. Distinguir características de animales y de plantas.
14. Clasificar y ordenar elementos según semejanzas y diferencias sencillas.
15. Conocer los tres primeros cardinales.
16. Identificar el círculo, el triángulo y el cuadrado.
17. Adquirir nociones cuantitativas básicas.
18. Iniciarse en la formación de series.
19. Describir objetos.
20. Utilizar la serie numérica para contar.
21. Conocer la gama de colores primarios.

• **Lenguajes: Comunicación y Representación.**

1. Utilizar el lenguaje oral de manera ajustada para favorecer la comunicación con el grupo de iguales y con las personas adultas.
2. Comprender los mensajes orales mostrando una actitud positiva ante las situaciones de interacción y de comunicación.
3. Expresar sentimientos, necesidades, intereses, deseos... mediante diferentes lenguajes.
4. Aumentar progresivamente su vocabulario.
5. Utilizar las normas establecidas para saludar y despedirse.
6. Leer e interpretar imágenes.
7. Conocer algunos instrumentos de la lengua escrita.
8. Mostrar interés por los textos de literatura infantil: cuentos clásicos, poemas, adivinanzas... leídos en clase.
9. Iniciarse en el uso de los textos escritos en las lecturas que se realizan en el aula.
10. Iniciarse en el manejo de los libros.
11. Conocer algunos autores y artistas universales.
12. Iniciarse en la lectoescritura: estructuras gramaticales simples.
13. Mostrar una actitud positiva hacia la lengua extranjera.
14. Conocer algunas palabras y expresiones muy sencillas en lengua extranjera.
15. Iniciarse en trazos libres y dirigidos.
16. Iniciarse en la comprensión e interpretación de textos.
17. Utilizar diferentes lenguajes para expresarse y comunicarse.
18. Utilizar recursos y técnicas de la expresión plástica.
19. Discriminar sonidos.
20. Iniciarse en el uso de algunos instrumentos tecnológicos.
21. Expresarse y comunicarse utilizando medios y técnicas propios del lenguaje audiovisual y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

22. Participar en la interpretación y representación de canciones.
23. Cantar canciones sencillas en lengua extranjera.

En **4 años**:

• **Identidad y Conocimiento de Sí mismo.**

1. Identificar segmentos y elementos del propio cuerpo.
2. Identificar las diferencias físicas entre su propio cuerpo y el de los demás.
3. Valorar, respetar y aceptar las diferencias.
4. Adquirir hábitos de higiene, alimentación, descanso y cuidado de la salud.
5. Interpretar nociones direccionales con el cuerpo.
6. Utilizar los sentidos para descubrir propiedades.
7. Conocer y nombrar algunos órganos internos.
8. Identificar sensaciones y necesidades del propio cuerpo.
9. Desarrollar estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
10. Mejorar la coordinación óculo-manual.
11. Adquirir una imagen ajustada de sí mismo/a.
12. Confiar en sus propias posibilidades.
13. Desarrollar habilidades para trabajar en equipo.

• **Conocimiento del entorno.**

1. Distinguir entre el día y la noche.
2. Utilizar nociones básicas de orientación espacial.
3. Emplear de manera autónoma los útiles necesarios para la alimentación y la higiene.
4. Identificar algunos cambios que se producen en el medio y que están relacionados con el clima.
5. Ser progresivamente autónomos en el ámbito escolar y familiar.
6. Conocer su vivienda.
7. Conocer algunas características de animales cercanos a ellos.
8. Conocer algunos inventos.
9. Identificar profesiones de su entorno próximo.
10. Iniciarse en el conocimiento de algunos medios de transporte y de algunos medios de comunicación e información.
11. Descubrir lugares de ocio y diversión.
12. Conocer algunas señas de identidad de otras culturas presentes en su medio y de otros tiempos.
13. Conocer algunas normas de seguridad vial.
14. Conocer aspectos básicos del Universo.
15. Comportarse adecuadamente en los diferentes contextos en los que se desenvuelve: - colegio, familia, vecindario, lugares de ocio y diversión, medios de transporte...
16. Resolver las situaciones conflictivas que se presentan mediante el diálogo.
17. Conocer tradiciones y fiestas populares de su localidad.
18. Observar, explorar y manipular diferentes objetos.

- **Lenguajes: Comunicación y Representación.**

1. Expresar sentimientos, necesidades, intereses, deseos..., mediante la lengua oral ya través de otros lenguajes.
2. Aumentar progresivamente su vocabulario.
3. Mostrar actitud positiva hacia la lengua extranjera.
4. Leer e interpretar imágenes.
5. Conocer algunos elementos e instrumentos de la lengua escrita.
6. Utilizar correctamente las normas socialmente establecidas para saludar y despedirse.
7. Elaborar frases afirmativas, negativas e interrogativas.
8. Realizar trazos correctamente.
9. Iniciarse en el dictado.
10. Mejorar la direccionalidad en el lenguaje escrito.
11. Mostrar interés por los textos de literatura infantil: cuentos clásicos, poemas, adivinanzas..., leídos en clase.
12. Avanzar en el conocimiento de la serie numérica.
13. Controlar la direccionalidad de las grafías de los números.
14. Adquirir nociones temporales y espaciales básicas.
15. Conocer algunas propiedades de los objetos.
16. Reconocer y distinguir el círculo, el cuadrado, el triángulo, el rectángulo y el rombo.
17. Utilizar cuantificadores básicos.
18. Comparar y agrupar objetos por su forma, color, tamaño y textura.
19. Utilizar la serie numérica para contar elementos.
20. Realizar sumas sencillas.
21. Componer y descomponer números.
22. Iniciarse en el uso de algunos instrumentos tecnológicos.
23. Expresarse y comunicarse utilizando medios y técnicas propios del lenguaje - audiovisual y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
24. Utilizar las técnicas y recursos de la expresión plástica, corporal y musical.
25. Iniciarse en nuevas técnicas de expresión plástica.
26. Conocer algunos autores y artistas universales.
27. Discriminar diferentes sonidos.
28. Conocer algunos instrumentos musicales.
29. Expresar con su cuerpo emociones, necesidades y sentimientos.
30. Conocer los colores primarios y la gama de colores secundarios.
31. Interpretar canciones en lengua propia y extranjera.
32. Iniciarse en la relajación.

En **5 años**:

- **Identidad y Conocimiento de Sí mismo.**

1. Conocer las características diferenciales de su propio cuerpo.
2. Conocer las articulaciones y algunas partes internas de su cuerpo.
3. Valorar, respetar y aceptar las diferencias.
4. Identificar el lado derecho e izquierdo de su cuerpo.
5. Discriminar las funciones de los sentidos del gusto, del tacto, del oído, de la vista y del olfato.
6. Desarrollar estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
7. Contribuir en el mantenimiento del orden y limpieza de la clase y del colegio.
8. Progresar en sus habilidades motrices de carácter fino.
9. Afianzar las nociones espacio-temporales aprendidas.
10. Desarrollar hábitos de alimentación, salud, higiene y cuidado personal adecuados.
11. Realizar con autonomía adecuada a la edad las actividades relacionadas con la higiene, la alimentación y el vestido.
12. Adquirir una imagen ajustada y positiva de sí mismo/a.
13. Identificar y controlar de manera adecuada a la edad sentimientos y emociones.
14. Comprender la importancia de una correcta alimentación, del ejercicio al aire libre y del deporte para el cuidado de la salud.

- **Conocimiento del entorno.**

1. - Conocer los cambios que se producen en el medio relacionados con el clima.
2. - Desarrollar actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente.
3. - Afianzar su autonomía en el ámbito escolar y familiar.
4. - Valorar todas las profesiones de su entorno próximo.
5. - Conocer las características morfológicas y funcionales de animales y plantas de entorno lejanos.
6. Clasificar objetos atendiendo a los atributos aprendidos.
7. Conocer algunas señas de identidad de otras culturas presentes en su medio.
8. Asimilar y aplicar las normas de seguridad vial.
9. Comportarse adecuadamente en los lugares destinados a la diversión y el ocio.
10. Conocer algunos medios de comunicación e información.
11. Adquirir nociones básicas de Geografía e Historia.
12. Conocer aspectos básicos del Universo: planetas, fases lunares...
13. Comprender la importancia de algunos inventos para el progreso de la humanidad.

- **Lenguajes: Comunicación y Representación.**

1. Saber solicitar, agradecer y despedirse siguiendo las pautas que establece el intercambio lingüístico.
2. Producir mensajes más complejos.
3. Expresar sentimientos, necesidades, intereses, deseos... mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes.
4. Aumentar progresivamente su vocabulario.

5. Mostrar actitud positiva hacia la lengua extranjera.
6. Memorizar pequeños textos.
7. Mostrar interés por los textos de literatura infantil: cuentos clásicos, poemas, adivinanzas... leídos en clase.
8. Utilizar la biblioteca con respeto y cuidado.
9. Construir frases afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas con una estructuración correcta para su edad.
10. Comprender, interpretar y producir imágenes.
11. Ampliar su vocabulario.
12. Iniciarse en la lectoescritura.
13. Iniciarse en el conocimiento del código escrito a través de palabras y frases muy significativas y usuales.
14. Relatar hechos bien ordenados temporalmente.
15. Conocer autores y autoras literarios.
16. Utilizar adecuadamente los cuantificadores básicos aprendidos.
17. Conocer la serie numérica hasta el cardinal 10.
18. Asociar correctamente las grafías de los diez primeros números con las cantidades correspondientes.
19. Reconocer las formas geométricas planas.
20. Realizar clasificaciones y seriaciones sencillas.
21. Conocer algunos ordinales.
22. Iniciarse en la suma y la resta.
23. Emplear adecuadamente las técnicas, útiles y materiales de la expresión plástica.
24. Conocer colores primarios, secundarios y las gamas del color.
25. Conocer algunas obras artísticas de su entorno.
26. Iniciarse en el uso de algunos instrumentos tecnológicos.
27. Expresarse y comunicarse utilizando medios y técnicas propios del lenguaje audiovisual y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
28. Distinguir entre la realidad y la representación virtual.
29. Avanzar en el conocimiento de sus posibilidades corporales expresivas.
30. Controlar su cuerpo en actividades de movimiento, equilibrio y relajación.
31. Identificar algunas cualidades del sonido.
32. Discriminar el sonido producido por algunos instrumentos musicales.
33. Disfrutar con la audición de composiciones musicales de diferentes estilos.
34. Aprender las letras de las canciones de las unidades.
35. Participar mostrando iniciativa en las representaciones dramáticas realizadas en clase.
36. Experimentar con gestos y movimientos como recursos corporales para expresarse y comunicarse.

Además de evaluar **el proceso de aprendizaje**, también evaluaré mi proceso de enseñanza y mi práctica docente, centrándome así en los siguientes aspectos:

- Desarrollo de la práctica educativa.

- Dificultades encontradas.
- Recursos utilizados.
- Organización del aula y aprovechamiento de las instalaciones del Centro.
- Coordinación dentro del ciclo y con los órganos y personas del Centro.
- El carácter de las relaciones entre maestros/as y alumnos/as.
- Regularidad y calidad de la relación con los padres, madres o tutores legales.

## 9. ENSEÑANZA TELEMÁTICA (PROTOCOLO COVID-19)

Como consecuencia de la situación tan especial en la que vivimos debido al COVID-19, es necesario compatibilizar la enseñanza telemática con el modelo presencial. La enseñanza telemática, que se lleva a cabo a través de la **plataforma Classroom** no es nueva para el alumnado, ya que se usó el curso pasado durante el confinamiento. De esta forma, además de poder contar con un recurso para usarlo en caso de confinamiento, a diario, es una herramienta básica para mantener informadas a las familias de lo que trabajamos en clase, y para poder realizar actividades de refuerzo, evitando el trasiego de fichas y libros de la casa al colegio y del colegio a la casa. Entre estas actividades de refuerzo se encuentran las canciones, los vídeos, los cuentos... Además, en caso de que algún alumno no pueda acudir al centro por cualquier motivo (viaje, enfermedad común, por pertenecer al colectivo de riesgo) tendrá acceso a los contenidos y tareas que sus compañeros/as han realizado en el aula, lo que evitará que se queden descolgados de su grupo.

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ABBAGNANO, N.** Otros (1981): Historia de la Pedagogía. Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- COLL, C.** (1993): Psicología y Currículum. Paidós. Barcelona.
- KAMII C. DEVRIES R.** La teoría de Piaget y la Educ. Preescolar. Aprendizaje Visor. Madrid.
- COLL, C.** (1989) Psicología genética y aprendizajes escolares. Madrid: Siglo XI (2ª. Edición)
- CONDE M.** (1982): El período de adaptación en la escuela de infantil. C. de Pedagogía. Nº 89
- ANTÚÑEZ, S.** (1992) Necesidad de la planificación en los centros escolares. R. Aula. Barcelona.
- ZABALZA, M. A.** (1991): Diseño y desarrollo curricular. Narcea. Madrid.
- ZABALA, A.** (1993): Los ámbitos de intervención en la Educación Infantil y el enfoque globalizador. En Aula de Innovación Educativa, nº 11.
- ZABALZA, M. A.** (1987): Didáctica de la Educación Infantil. Narcea. Madrid
- ANTÚÑEZ, S. y Otros** (1992): Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. Graó.
- IMBERNÓN, F.** (1992): La programación en el aula, ayer y hoy. En Revista Aula. Barcelona.
- CONDE MARTÍ, M., Y OTROS** (1989): El espacio, los materiales y el tiempo en Educación Infantil. Madrid: MEC Colección Documentos y Propuestas de Trabajo. Dir. G. Renov. Educ.
- BLÁZQUEZ, F.** (1993): El espacio y el tiempo en los Centros Educativos. En LORENZO, M. y SÁEZ, O. (Ed.): Organización escolar. Una perspectiva ecológica. Marfil. Alcoy.
- GALLEGO, J. L.** (1991): Las Adaptaciones Curriculares. En Escuela Española, nº 3059. Madrid.
- GALLEGO O. J. L. Y OTROS.** Educación Infantil. Ed. Aljibe. Málaga.
- GONZÁLEZ MANJÓN, D.** (1993): A.C.I.S. Guía para su elaboración. Ed. Aljibe. Málaga.
- PIAGET, J.** (1975): Seis Estadios de psicología evolutiva. Seix Barral. Barcelona.

- PRIETO, M<sup>a</sup>. A.** (1989): Modelos de programación. En AA. VV. (Eds.): El currículo en la Escuela infantil. Santillana. Aula XXI. Madrid.
- MARTÍN, G.** (1993): Familia y escuela caminando en una misma línea educativa. En Revista infancia, nº 17. Associació de Mestres Rosa Sensat. Barcelona.
- TRUEBA MARCANO, M.** (1989): Talleres integrales en Educación Infantil. Edi. Torre. Madrid.
- ESCAMILLA, A.** (1993): Unidades Didácticas: una propuesta de trabajo de aula. Edelvives.
- PÉREZ, J, R.** (1993): La evaluación en la Educ. Infantil. En **GARCÍA HOZ, V.** (Dir): Educación Infantil Personalizada. Rialp. Madrid.
- BLANCA, A. y Otros** (1993): La evaluación en la Educación Infantil. Junta de Andalucía. Jaén.
- PÉREZ JUSTE, R.** (1993): La Evaluación en la escuela infantil. En AA.VV.: El currículo en la escuela infantil. Santillana. Aula XXI. Madrid.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.** (1993) “Colección de materiales curriculares para la educación infantil”. Instituto Andaluz de Evaluación Educativa.

## REFERENCIAS LEGISLATIVAS

Estas leyes estarán en vigor hasta que salgan otras que las sustituyan conforme al nuevo currículo:

1. **Constitución Artículo 27.** Derechos de igualdad en educación y presenta los principios que deben orientar los fines, la estructura y la organización del Sistema Educativo.
2. **Estatuto de Autonomía de Andalucía.** Título I, Capítulo II “Derechos y Deberes”. Título II, Capítulo II, Artículo 52 “Competencias en Educación”.
3. **LOE. Ley Orgánica de Educación,** 2/2006, de 3 de Mayo. BOE 106 de 04/05/2006.
4. **LEA. Lev 17/2007, de 10 de diciembre,** de Educación de Andalucía. (BOJA 26-12-2007)
5. **Real Decreto 1.630/2.006 de 29/12,** de enseñanzas mínimas en el 2º ciclo de E. Infantil.
6. **Decreto 428/2008, de 29 de Julio,** de ordenación de enseñanzas de E. Infantil en Andalucía.
7. **Orden de 5 de agosto de 2008** de desarrollo del currículo en la E. Infantil en Andalucía.
8. **Decreto 328/2.010 de 13 de Julio por el que se aprueba el nuevo ROC.**
9. **Orden de 20 de Agosto de 2.010, que regula el nuevo ROC y los horarios de los centros.**
10. **Orden 29/12/2008,** por la que se establece la ordenación de la evaluación en Andalucía.
11. **Orden de 8-2-2000,** que se regula la anticipación de la enseñanza de una Lengua Extranjera en el 2º Ciclo de Educación Infantil y 1er. Ciclo de Educación Primaria (BOJA 11-3-2000).
12. **Lev 12/2007, de 26 de noviembre,** para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
13. **Lev 9/1999, de 18 de noviembre,** de Solidaridad en la Educación (BOJA 2-12-1999).
14. **Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo,** de ordenación de la Educación Especial (BOE 16-03-85).
15. **Decreto 147/2002, de 14 de mayo,** que establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos/as con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.
16. **Decreto 167/2003 de 7 de junio** que establece la ordenación ANEE, asociadas a condiciones sociales desfavorecidas (BOJA/118/23/2.006).
17. **Orden de 6 de Julio de 1.993** que regula el programa de **Cultura Andaluza**.
18. **ORDEN de 25-7-2008,** por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-8-2008)
19. **ORDEN de 25-7-2002** por la que se establece el Plan de Cultura de la Paz y la No Violencia
20. **Lev 27/2005, de 30 de noviembre,** de fomento de la educación y la cultura de paz. (Estatal)
21. **Decreto 19/2007, de 23 de Enero** de promoción de Cultura de Paz y Convivencia en Andalucía.

22. [Decreto 72/2003,18 de marzo](#), de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía.
23. [ACUERDO de 23-1-2007](#), del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía. (BOJA 8-2-2007)

### PÁGINAS WEB

- ▶ [www.juntadeandalucia.es/educación/](http://www.juntadeandalucia.es/educación/)
- ▶ MEC [www.mec.es/educa/index.html](http://www.mec.es/educa/index.html)
- ▶ [www.juntadeandalucia.es/averroes/](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/)
- ▶ Sociedad Española de Pedagogía [www.uv.es/soespe](http://www.uv.es/soespe)
- ▶ [www.edebedigital.com/home/](http://www.edebedigital.com/home/)
- ▶ [www.santillana.es/contigo.html](http://www.santillana.es/contigo.html)
- ▶ [www.educared.net/](http://www.educared.net/)
- ▶ [www.cuaccuac.com](http://www.cuaccuac.com)
- ▶ [www.aulainfantil.com](http://www.aulainfantil.com)